

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2368

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Miércoles, 18 de mayo de 1921

DEL MOMENTO

UNA FIESTA PATRIÓTICA

La mayoría de los periódicos que no se hacen exclusivamente para defender a tal o cual personaje político, sino que se publican en servicio de otros más altos intereses nacionales, se felicitan del éxito alcanzado este año por la fiesta de la Agricultura. Está muy en su punto la abstención en tema tan interesante de los periódicos aludidos, porque precisamente la fiesta de la Agricultura, entre otras ventajas, significa algo muy serio en el aplastamiento del caciquismo rural. Dar impulso y prestar apoyo a fiestas como la que nos ocupa, que tanto favorecen la unión y organización de una clase social, necesitada en su bien y en el del país de oportunidades que determinen su franca existencia, no puede ser obra de quienes medran y se desenvuelven en el mundo político merced a la dispersión y a la ignorancia, por ellos fomentadas, de los elementos sociales a quienes congregan estas fiestas de paz y de patriotismo.

La de este año ofrece extremos y puntos muy interesantes para el comentario periodístico, porque no sólo ha puesto de relieve el enorme éxito alcanzado por los Sindicatos agrícolas, fruto de propagandas bien orientadas de hombres del sector católico nacional, sino que, con ello, logró constituir una muralla frente a las predicaciones comunistas que iban sembrando el odio y la idea destructora entre los laboriosos obreros del campo.

Conviene señalar, entre las conclusiones aprobadas en la hermosa fiesta agrícola de Toledo, donde se ha expuesto el anhelo a este respecto de toda España, varias muy interesantes propuestas por la Confederación Nacional Católico-Agraria y por la Asociación de Agricultores del Reino.

De la primera son las conclusiones que piden el fomento de la instrucción agrícola y del contacto entre los campesinos y los técnicos agrónomos; fomento del crédito agrícola, no por la creación de Bancos oficiales, sino ayudando a los Sindicatos agrícolas con los fondos de Positos y de las cajas postales de Ahorros, y procurar que obtengan las clases agrícolas una más justa y efectiva representación en los organismos oficiales, y de la segunda, es decir de la Asociación de Agricultores del Reino, la interesante conclusión siguiente: pedir que se promulgue una ley de concentración parcelaria, que favorecería mucho la consolidación y multiplicación de la pequeña propiedad.

Estos problemas, tan hondos que llegan al corazón de la vida y la prosperidad del país, que buscan su tranquilidad porque van derechos al equilibrio de los gérmenes de indisciplina que crearon predicaciones insostenibles, no interesan a los periódicos en cuestión, porque ofrecen la otra particularidad, la de matar el germen del caciquismo, causa de todos los males.

Bienvenidas sean estas fiestas de fraternidad y de patriotismo, que a todos nos dicen toda la verdad de cuánto podemos ser... con sólo un poco de buena voluntad.

¡QUÉ VA A HACER ESE HOMBRE!

La tacañería del Estado.

Decididamente no tenemos en las altas esferas del Poder. Esta marcha como una máquina descomulgada y el Estado no se decide a cobrar una mano para arrebatársela de una vez para siempre. Miembros de alto peso de empleados suyos que no hacen otra cosa que en la mejor buena fe del mundo y en un día que pasa, ir por las casas de los desventurados a reclamarles los impuestos hechos, los anticipos a cuenta del sueldo, los pocos duros dados a cambio de un tanto por ciento respetabilísimo.

Y esta tacañería del Estado para sus funcionarios grandes y pequeños, tacañería que se extiende desde los catedráticos de Universidades hasta los ordenanzas de los Gobiernos civiles y desde los presidentes de Audiencia hasta la fregadora del Estado, ha llegado a implantarse de tal modo en los criterios respectivos de los gobernantes que hasta cuando de ellos se trata, no puede dejar de manifestarse.

Imagínense ustedes que en Oporto celebra una de estas semanas el Congreso bienal de Ciencias Administrativas y que España ha sido invitada a enviar a él uno de sus más prestigiosos hijos.

Naturalmente, lo primero que hacen los ministros para dar con quien se representaran como más suyo, es una pequeñísima deducción por el procedimiento de meter la pata entre las manos y quedar allí diez minutos. Al cabo de éstos el presidente dibuja en sus labios una sonrisa metafísica y exclama: «Ya está!»

El marqués de Lema, que cree que dentro del ministerio no hay otro más que él, no puede reprimir un gesto de contrariedad por haberse adelantado el señor Allende en la cuestión.

El presidente dice: «Estamos todos conformes en que los nuestros los que nos enseñan a todos? Pues esto establecido hay que

suponer que más listos que los maestros de instrucción primaria son los catedráticos, más aún los rectores y mucho más todavía su superior jerárquico, el señor ministro de Instrucción pública, aquí presente... Queda, pues, elegido el señor Aparicio para representarnos en Oporto, donde seguramente ha de poner de relieve su sólida cultura, su vasta ilustración y su amor a España...»

El ministro de Instrucción se ruboriza un poco y en principio no acepta el honor, pero, poco a poco, va comprendiendo la necesidad de que sea él quien ostente la representación del Gobierno de Su Majestad y, débilmente, como en un suspiro, exclama: «Pues que la patria lo quiere, me sacrificaré una vez más...»

Conviene advertir que todos los ministros se sacrifican siempre... Y en seguida se acuerda un crédito decente para que el señor Aparicio no haga mal papel. Para gastos de viaje, nada, porque los consejeros de la Corona tienen billete gratis en todos los ferrocarriles de España y del extranjero. Para hoteles, nada, porque, como es natural, la joven República lusitana abonará los gastos de las representaciones extranjeras. Para automóviles, nada, porque nuestro consúl se ingeniará de modo que el señor ministro nunca le falte el coche de un amigo de España a la puerta. Para comilonas, nada, porque habrá banquetes monstruos a cada momento, costeados por el Municipio, por la Cámara de Comercio y hasta por el Centro del deporte. Para juergas, nada, porque el ministro ya tiene edad para no hacer calaveradas y siempre hay mil ojos vigilantes que esperan un movimiento, una actitud, una risotada, para llevarlos a los periódicos satíricos, donde fenece en horas ajenas. Para regalos ministeriales, nada tampoco, porque todos los compañeros del ministro se conforman con media docena de botellas de Fandaina, y eso no supone nada.

«De todo lo examinado», dice el presidente, «resulta que el señor Aparicio puede ir a Oporto con una muda,

el uniforme, un traje de levita y doscientos reis para tabaco... Se vota, pues, en vista de que no tiene que hacer ningún gasto, de quinientos mil duros... ¿Les parece a ustedes poco?»

A todos los ministros les parece poco. Y hasta el señor Piniés, en el colmo del estupor por la tacañería presidencial, grita:

«¿Pero qué va a hacer ese hombre? Ese hombre es el señor Aparicio, que, modestamente, dice que él ahorrará lo más posible para que haya para todo con las setenta y cinco mil...»

Tiene razón el señor Piniés. ¿Se puede ir a alguna parte con quinientos mil duros? ¿Ignora el señor Allende-salazar que Oporto está a seiscientos kilómetros de Madrid, casi tan lejos como La Coruña? ¿No se ha convenido todavía el presidente de que la tacañería tiene a España en las últimas? ¿Qué crédito abriría a un ministro que tuviese que ir representándonos a Oporto? ¿A lo mejor le designaba para gastos veinte miserables millones...»

Y así no se puede ir como es debido a ninguna parte...

EZEQUIEL CUEVAS.

LA CUESTION DEL JUEGO

Millán de Priego va a la supresión.

MADRID, 17.—El director general de Seguridad sigue dictando algunas órdenes encaminadas a moralizar las costumbres.

Ancelba, a las diez, envió la orden a todos los círculos de recreo para que fuera suprimida la ruleta, sustituyéndola por el juego de cabalitos.

Al mismo tiempo, ha ordenado que en muchos centros sólo pueda funcionar el juego de treinta y cuarenta o los cabalitos.

Las órdenes dictadas produjeron en los primeros momentos alguna confusión, viéndose obligados algunos círculos aristocráticos a cerrar su salón de juego, y en otros a jugar al treinta y cuarenta.

También el señor Millán de Priego ha clausurado dos fumaderos de opio que funcionaban en dos cafés céntricos, y se le atribuye el propósito de prohibir que en los cafés presten servicio las camareras.

A pesar de las órdenes del director general de Seguridad, a las doce de la noche se ha reanudado el juego de ruleta en todas partes.

Ignoramos si no han sido atendidas las órdenes del señor Millán de Priego o si han sido rectificadas, como ya ha ocurrido con diversas medidas de dicho señor.

Otras disposiciones.

Ha dado lugar a muchos comentarios la orden del señor Millán de Priego disponiendo que salgan de Madrid y sean devueltas a sus familias tan muchachas que no tienen ocupación bien definida.

Esta disposición no se limita a la muchachas, pues se sabe que ya hoy estaba preparada la deportación de treinta individuos por causas desconocidas.

La prohibición no es general.

Interrogado el director general de Seguridad sobre la orden que dió ayer prohibiendo el juego de la ruleta en los círculos de recreo, ha dicho que obedeció a indicaciones superiores.

El gobernador civil de Zaragoza telegrafó anoche al ministro de la Gobernación preguntándole si la prohibición tenía carácter general, y el conde de Bugallal le contestó que en Zaragoza quedaba en libertad de obrar como lo creyera conveniente.

HIJO DESNATURALIZADO

Apalea bárbaramente a su padre.

HUELVA, 17.—En Paterna del Campesino, Jerónimo Castillo Moya, reclamó el hijo José el importe de 25 quintales de cal que había vendido.

José se negó a entregar la cantidad que reclamaba su padre, y cogiendo un palo le golpeó bárbaramente, hasta verle exánime en el suelo.

La Benemerita ha detenido al desnaturalizado hijo.

En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CÁNTABRO sírvanse hacer constar: APARTADO, 62

DIVAGACIONES SOCIALES

Cuidado con el "boycot".

Esto del "boycot", cualquiera que sea su procedencia, es una cosa mucho más seria de lo que a primera vista parece.

El "boycot" es utilizado hoy en día como arma ofensiva y defensiva por todas las clases, no solo sociales, sino también domésticas y hasta animales, y al paso que vamos no nos veremos libres de él dentro de muy poco tiempo ningún misero mortal.

El día menos pensado llega uno a casa y al pedir la comida le sale la mujer, coreada por los hijos y la criada:

—No, hijito, no hay comida para ti en casa.

—Pero, ¿por qué, prenda?

—Porque como esta mañana te has negado a ayudarme los cordones de las botas, te hemos declarado el "boycot".

—Pero mujer, considera...

—No considero nada. O me calzas todos los días o continúa el "boycot". Y no hay comida, ni bebida, y si quieres dormir en casa, tendrás que hacerlo en el santo suelo.

Cuando digo yo que esto del "boycot" es una cosa más seria de lo que parece, tengo razón que me sobra hasta por las costuras de la chaqueta.

El domingo último se ha planteado a la "Tertulia Kinesa" uno de estos graves problemas "boycotales", y no precisamente por ser la "Tertulia Kinesa", ni por haber organizado una novillada a base de chaparrón libre, o por tener alguna cuestión pendiente con la Federación local de Sociedades obreras, nada de eso; la razón de este "boycot" es mucho más fundamental, se apoya en argumentos mucho más serios y trascendentales. Oído el parche:

La plaza de toros estaba en la más lastimosa ruina, la plaza de toros se está a caídas y como los obreros del ramo de construcción no trabajan hace ya varios meses, los patronos deci-

dieron, ante la proximidad de las corridas, hacer las necesarias reparaciones en el caso taurino, poniendo a contribución el sudor de su rostro, en uniformes en un todo con la máxima de Cristo, y de ahí el formidable "boycot" de que el domingo tuvo que sufrir las tristísimas consecuencias la Tertulia Kinesa.

Personas que se tienen por bien informadas aseguran que con motivo del "boycot" el domingo dejaron de acudir al circo de Cuatro Caminos muchos de los empleados del mismo, entre ellos casi todos los acomodadores, todos los del foso y arceros, algunos de las puertas, los monosidios, mozos de escuadra y el servicio de auxiliares.

Hasta tal punto fué enérgico el "boycot", que se hizo preciso dar de comer en la plaza al personal adido, encontrándose la Empresa con la desagradable sorpresa de que los establecimientos cercanos se negaron a facilitar comestibles.

Todo esto, según las personas bien informadas, pero lo que seguramente ignoran esas personas, porque no lo dicen, es el verdadero alcance del "boycot".

La nota más saliente del problema que el domingo se planteó a la "Tertulia Kinesa", y que, a lo que parece, pasó inadvertida a la perspicaz observación de los bien informados, la dió uno de los caballos destinados al sacrificio en la suerte de varas, secundando el "boycot" declarado por la Federación local de Sociedades obreras, y negándose a conducir cabalero en sus escuálidos lomos al picador que se tocó en suerte, aunque a fuer de sinceros hemos de hacer constar que algunos de los cuadreros, dos compañeros del caballo "boycoteado" el "boycot" de éste no tenía carácter social, sino familiar.

J. R. DE LA SERNA.

DOS VISITAS

La militarización del Cuerpo de Telégrafos.

MADRID, 17.—Un periódico profesional del Cuerpo de Telégrafos pública, en su número del 15 del corriente, la siguiente noticia, que recogemos a título de información:

«Una Comisión de coronales del Ejército, con representación especial dentro de la colectividad, ha visitado al ministro de la Guerra para darle cuenta y hacerle entrega del proyecto de militarización del Cuerpo de Telégrafos.

Al mismo tiempo, y con igual objeto, visitaba una Comisión de funcionarios telegráficos, integrada por altos jefes y significados funcionarios, al director general.

Ambas entrevistas se desarrollaron en ambiente de gran cordialidad, tal vez mayor en el primer caso que en el segundo.

POR RIZAR EL PELO

Una joven abrasada.

POR TELEFONO

MADRID, 17.—A última hora de la tarde ocurrió una espantosa desgracia en un modesto hogar de la calle de Don Juan de Austria, número 2°.

La joven Amparo Bernardo Muñoz, de veintitrés años, muy bella, por cierto, acababa de rizarle el pelo a su hermana. Imprudentemente, Amparo llenó de alcohol el infiernillo calentador de las tenacillas, y la botella se inflamó entonces, derramándose el líquido incendiado sobre las ropas de la joven.

Esta, aterrada, se dió a correr por la habitación, demandando auxilio a gritos, y cuando acudieron a prestárselo, las vestiduras ya se habían convertido en pavesas y el cuerpo de la bella Amparo era todo una llaga.

Sin pérdida de tiempo fué asistida por los médicos de la Casa de Socorro, quienes pronosticaron de grave el estado de la desventurada joven.

El Juzgado de guardia practicó las debidas actuaciones.

EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA

El correo con ocho horas de retraso.

A consecuencia de los grandes temporales de lluvias caídas estos días sobre la provincia de Santander, en el kilómetro 434-470 de la línea del Norte descarriló ayer mañana una locomotora y un tender, por haberse desprendido sobre la vía una gran cantidad de tierra y piedras.

No ocurrieron desgracias personales, pero lo sucedido obligó a detenerse en Reinosa al correo procedente de Madrid, cuyos viajeros telegrafilaron al gobernador civil de Santander protestando de la gran demora del convoy, que los ocasionaba grandes perjuicios.

El correo llegó a nuestra ciudad, a las cuatro menos diez minutos de la tarde, o sea con ocho horas de retraso.

Un puente destruido.

Por las mismas causas señaladas anteriormente, el río Besaya experimentó tan grande crecida que arrastró las cabecezas del puente que une las carreteras de Puente Viego y Los Corrales.

Con este motivo ha salido para el lugar del suceso el ingeniero de Obras Públicas, don José Pardo Gil, quien ordenará los trabajos pertinentes para evitar posibles desgracias y a fin de poder restablecer cuanto antes el tránsito rodado y peonil.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de

venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teófilo Cámara, Alameda de Manzanedo, y en el Kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo del Espolón (Teatro).

Información del Extranjero.

FRANCIA] A consecuencia de la excesiva velocidad—unos cien kilómetros por hora—, los vagones se montaron unos en otros.

En el accidente resultaron cuatro muertos y más de veinte heridos.

Mientras se realizaba la información abierta para depurar las causas de esta catástrofe, ocurrió otro accidente más grave.

El expés número 71, de París-Toulouse, por encontrar obstruida la vía y desconocer el funcionamiento de las máquinas modernas que se utilizan en esta línea, descarriló al dar el maquinista un violento frenazo en la Baslerie.

El convoy entró a gran velocidad en la estación, cuyo edificio se hundió a consecuencia del choque.

Resultaron nueve muertos y quince heridos, la mayoría de ellos graves.

FRANCIA] El Rey de Bélgica en Lila.

LLILA.—M. Millerand, acompañado de los señores Loucheur, Barthou, Daniel, Vincent, Lefedu, Delory, alcalde de Lila y del prefecto del Norte, ha visitado el hospital de Saint-Sauver y la Cámara de Comercio.

M. Millerand se dirigió después a la Prefectura para recibir al Rey Alberto, que, en medio de aclamaciones entusiastas, acababa de hacer su entrada.

El presidente de la República dió la bienvenida al «Rey-soldado».

Acompañado de M. Jaspas, ministro de Negocios Extranjeros, el Rey Alberto de Bélgica usó al banquete oficial dado en su honor en la Prefectura. A los señores, M. Millerand pronunció un discurso, en el que recordó el papel glorioso que el Rey y la Reina desempeñaron durante la guerra.

El Rey de Bélgica hizo a continuación uso de la palabra, y recordó las horas trágicas vividas, que han cimentado para siempre la amistad franco-belga. Rindió después un homenaje solemne a las valientes poblaciones del Norte, y principalmente a los soldados del primer Cuerpo, que muchas veces se encontraron al lado de las tropas belgas, contra el invasor.

Francia, se enfada.

PARIS.—Conversando con los periodistas extranjeros, M. Briand les ha dicho:

—Si las tropas alemanas entraran en Alta Silesia, Francia se opondrá. Si Alemania invade la Alta Silesia, nosotros consideraremos este acto como un «casus belli».

Existe, por otra parte, un acuerdo militar entre Polonia y nosotros y no faltaremos a él. Nosotros obraremos en el Oeste si de ello hay necesidad.

Respecto a las sanciones a aplicar a Alemania, M. Briand ha declarado que, en el caso, eventualidad que no quiere tener en cuenta, de que Inglaterra se negara a participar en las sanciones navales, Francia las ejercerá sin ella.

El Reichstag no enviará tropas.

PARIS.—El corresponsal en Berlín del «Chicago Tribune» ha tenido una conversación con el canciller Wirth, quien le ha declarado que Alemania no tiene intención de usar de su ejército en la Alta Silesia.

Alemania prefiere que los aliados restablezcan allí el orden conforme a los términos del Tratado de Versalles.

Interrogado con respecto al desarme, Mr. Wirth ha confirmado de nuevo al corresponsal del periódico americano que las condiciones del ultimátum han sido sinceramente aceptadas y que Alemania cumplirá todas sus obligaciones.

Los incendios en Rusia.

PARIS.—Comunican de Riga que aumentan diariamente los incendios que están causando enormes estragos en la Rusia de los Soviets.

Aunque el Gobierno trata de guardar silencio, se sabe que estos incendios son obra de las contrarrevolucionarias.

El Soviet de Moscú ha movilizado a todos los hombres útiles para extinguir los incendios.

De dos catástrofes ferroviarias.

PARIS.—Se conocen detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en Bridge-la-Gaillarde.

El expés número 55 de París-Toulouse descarriló en el Roux Noir.

Ocho vagones saltaron de los rieles.

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales.
VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 170.

Ricardo Ruiz de Pallón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de tres a seis.
Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-62.

INGLATERRA
Los aliados y la Alta Silesia.

LONDRES.—Ha sido convocado el Consejo Supremo interaliado para decidir la cuestión de la Alta Silesia.

La convocatoria se ha hecho a petición de M. Briand.

La solución de este asunto quiere Briand que sea de acuerdo con todos los aliados.

En los Centros diplomáticos ingleses se cree que el nuevo embajador de los Estados Unidos en Londres representará a su país en la Conferencia.

Esta se reunirá en París, y aunque nada se dice de la fecha, se cree que la reunión será el domingo o el lunes próximos.

Uno que se retira.

LONDRES.—El primer lord del Almirantazgo se ha visto obligado, por razones de salud, a renunciar a la vida parlamentaria.

El conflicto minero.

LONDRES.—Cuando regrese Lloyd George del campo convocará a una reunión de patronos y obreros mineros, para darles cuenta de las nuevas bases de arreglo, que se cree serán aceptadas.

Los labradores se defienden.

REVAL.—Dicen de Moscú que el temor del hambre provocada por la sequía, que es general en toda Rusia, toma proporciones de un verdadero pánico.

Los campesinos se niegan absolutamente a entregar sus provisiones de cereales y se defienden con encarnizamiento contra las tropas encargadas de llevar a cabo las requisiciones.

Se señalan en diferentes puntos encarnizados combates.

En ciertos sitios las minorías bolchevistas han ofrecido a los campesinos pagarles a precio de oro sus cereales; pero los campesinos se han negado.

El Soviet central ha decidido enviar a Siberia, donde la recolección se presenta menos mala, fuertes contingentes de tropas encargadas de la represión, al mismo tiempo que las misiones de compras son enviadas a Inglaterra y a los Estados Unidos.

Lo que concede el Gobierno.

REVAL.—En Moscú se acaba de publicar un informe oficial titulado «Las concesiones», y contiene el detalle de las que el Gobierno bolchevique ofrece a los extranjeros: son de dos clases: explotaciones agrícolas y mineras.

Explotaciones agrícolas.—Los Soviets conceden la famosa cuenca carbonífera de Kuyntevk, cuyas reservas se evalúan en la mitad de las reservas del carbón del subsuelo ruso; en la cuenca de Ekibstuy, con huila adecuada para la fabricación del cok metalúrgico, y las cuencas de Kaliaghin Isikh y Tchernio-Gora.

Hierro.—Los Soviets ofrecen los yacimientos de Telbess, de Irvinsk y Alekan.

Cinc.—Se concede la explotación de las ricas minas de Ridder.

El canciller acepta el arbitraje.

BERLIN.—Mr. Wirth ha declarado que acepta que la cuestión de la Alta Silesia sea zanjada por una sentencia arbitral de los aliados, bajo las garantías del Tratado de Versalles, con firme a una firme apreciación del plebiscito.

Por otra parte, Mr. Wirth, ha rendido homenaje a todos los aliados muertos en Alta Silesia, para la defensa del derecho.

El canciller hará declaraciones.

BERLIN.—El nuevo canciller, en vista de las peticiones de intervenciones que constantemente le hacen los periódicos, está dispuesto a hacer unas declaraciones en la Prensa, en las que dirá que la aceptación del ultimátum de los aliados cierra un período crítico en Alemania.

Ahora hay que entrar en una era de trabajo, en la que reine el martillo del obrero y el arado del labrador, pues está será la única manera de conseguir la ansiada paz.

Un fenómeno eléctrico.

BERLIN.—A consecuencia de una corriente eléctrica entre la atmósfera y la capa terrestre, que ha dado lugar

a una extraordinaria aurora boreal, se produjo un incendio en la Central eléctrica de Karlstad (Suecia).

El edificio quedó destruido.

INGLATERRA
Los aliados y la Alta Silesia.

LONDRES.—Ha sido convocado el Consejo Supremo interaliado para decidir la cuestión de la Alta Silesia.

La convocatoria se ha hecho a petición de M. Briand.

La solución de este asunto quiere Briand que sea de acuerdo con todos los aliados.

En los Centros diplomáticos ingleses se cree que el nuevo embajador de los Estados Unidos en Londres representará a su país en la Conferencia.

Esta se reunirá en París, y aunque nada se dice de la fecha, se cree que la reunión será el domingo o el lunes próximos.

Uno que se retira.

LONDRES.—El primer lord del Almirantazgo se ha visto obligado, por razones de salud, a renunciar a la vida parlamentaria.

El conflicto minero.

LONDRES.—Cuando regrese Lloyd George del campo convocará a una reunión de patronos y obreros mineros, para darles cuenta de las nuevas bases de arreglo, que se cree serán aceptadas.

Los labradores se defienden.

REVAL.—Dicen de Moscú que el temor del hambre provocada por la sequía, que es general en toda Rusia, toma proporciones de un verdadero pánico.

Los campesinos se niegan absolutamente a entregar sus provisiones de cereales y se defienden con encarnizamiento contra las tropas encargadas de llevar a cabo las requisiciones.

Se señalan en diferentes puntos encarnizados combates.

En ciertos sitios las minorías bolchevistas han ofrecido a los campesinos pagarles a precio de oro sus cereales; pero los campesinos se han negado.

El Soviet central ha decidido enviar a Siberia, donde la recolección se presenta menos mala, fuertes contingentes de tropas encargadas de la represión, al mismo tiempo que las misiones de compras son enviadas a Inglaterra y a los Estados Unidos.

Lo que concede el Gobierno.

REVAL.—En Moscú se acaba de publicar un informe oficial titulado «Las concesiones», y contiene el detalle de las que el Gobierno bolchevique ofrece a los extranjeros: son de dos clases: explotaciones agrícolas y mineras.

Explotaciones agrícolas.—Los Soviets conceden la famosa cuenca carbonífera de Kuyntevk, cuyas reservas se evalúan en la mitad de las reservas del carbón del subsuelo ruso; en la cuenca de Ekibstuy, con huila adecuada para la fabricación del cok metalúrgico, y las cuencas de Kaliaghin Isikh y Tchernio-Gora.

Hierro.—Los Soviets ofrecen los yacimientos de Telbess, de Irvinsk y Alekan.

Cinc.—Se concede la explotación de las ricas minas de Ridder.

El canciller acepta el arbitraje.

BERLIN.—Mr. Wirth ha declarado que acepta que la cuestión de la Alta Silesia sea zanjada por una sentencia arbitral de los aliados, bajo las garantías del Tratado de Versalles, con firme a una firme apreciación del plebiscito.

Por otra parte, Mr. Wirth, ha rendido homenaje a todos los aliados muertos en Alta Silesia, para la defensa del derecho.

El canciller hará declaraciones.

BERLIN.—El nuevo canciller, en vista de las peticiones de intervenciones que constantemente le hacen los periódicos, está dispuesto a hacer unas declaraciones en la Prensa, en las que dirá que la aceptación del ultimátum de los aliados cierra un período crítico en Alemania.

Ahora hay que entrar en una era de trabajo, en la que reine el martillo del obrero y el arado del labrador, pues está será la única manera de conseguir la ansiada paz.

Un fenómeno eléctrico.

BERLIN.—A consecuencia de una corriente eléctrica entre la atmósfera y la capa terrestre, que ha dado lugar

a una extraordinaria aurora boreal, se produjo un incendio en la Central eléctrica de Karlstad (Suecia).

El edificio quedó destruido.

INGLATERRA
Los aliados y la Alta Silesia.

LONDRES.—Ha sido convocado el Consejo Supremo interaliado para decidir la cuestión de la Alta Silesia.

La convocatoria se ha hecho a petición de M. Briand.

La solución de este asunto quiere Briand que sea de acuerdo con todos los aliados.

En los Centros diplomáticos ingleses se cree que el nuevo embajador de los Estados Unidos en Londres representará a su país en la Conferencia.

Esta se reunirá en París, y aunque nada se dice de la fecha, se cree que la reunión será el domingo o el lunes próximos.

Uno que se retira.

LONDRES.—El primer lord del Almirantazgo se ha visto obligado, por razones de salud, a renunciar a la vida parlamentaria.

El conflicto minero.

LONDRES.—Cuando regrese Lloyd George del campo convocará a una reunión de patronos y obreros mineros, para darles cuenta de las nuevas bases de arreglo, que se cree serán aceptadas.

Los labradores se defienden.

REVAL.—Dicen de Moscú que el temor del hambre provocada por la sequía, que es general en toda Rusia, toma proporciones de un verdadero pánico.

Los campesinos se niegan absolutamente a entregar sus provisiones de cereales y se defienden con encarnizamiento contra las tropas encargadas de llevar a cabo las requisiciones.

Se señalan en diferentes puntos encarnizados combates.

En ciertos sitios las minorías bolchevistas han ofrecido a los campesinos pagarles a precio de oro sus cereales; pero los campesinos se han negado.

El Soviet central ha decidido enviar a Siberia, donde la recolección se presenta menos mala, fuertes contingentes de tropas encargadas de la represión, al mismo tiempo que las misiones de compras son enviadas a Inglaterra y a los Estados Unidos.

Lo que concede el Gobierno.

REVAL.—En Moscú se acaba de publicar un informe oficial titulado «Las concesiones», y contiene el detalle de las que el Gobierno bolchevique ofrece a los extranjeros: son de dos clases: explotaciones agrícolas y mineras.

Explotaciones agrícolas.—Los Soviets conceden la famosa cuenca carbonífera de Kuyntevk, cuyas reservas se evalúan en la mitad de las reservas del carbón del subsuelo ruso; en la cuenca de Ekibstuy, con huila adecuada para la fabricación del cok metalúrgico, y las cuencas de Kaliaghin Isikh y Tchernio-Gora.

Hierro.—Los Soviets ofrecen los yacimientos de Telbess, de Irvinsk y Alekan.

Cinc.—Se concede la explotación de las ricas minas de Ridder.

El canciller acepta el arbitraje.

BERLIN.—Mr. Wirth ha declarado que acepta que la cuestión de la Alta Silesia sea zanjada por una sentencia arbitral de los aliados, bajo las garantías del Tratado de Versalles, con firme a una firme apreciación del plebiscito.

Por otra parte, Mr. Wirth, ha rendido homenaje a todos los aliados muertos en Alta Silesia, para la defensa del derecho.

El canciller hará declaraciones.

BERLIN.—El nuevo canciller, en vista de las peticiones de intervenciones que constantemente le hacen los periódicos, está dispuesto a hacer unas declaraciones en la Prensa, en las que dirá que la aceptación del ultimátum de los aliados cierra un período crítico en Alemania.

Ahora hay que entrar en una era de trabajo, en la que reine el martillo del obrero y el arado del labrador, pues está será la única manera de conseguir la ansiada paz.

Un fenómeno eléctrico.

BERLIN.—A consecuencia de una corriente eléctrica entre la atmósfera y la capa terrestre, que ha dado lugar

Doctor Torres Ordás
Medicina interna, Rayos X y Electricidad médica.
Horas de consulta: de once a una.
HERNÁN GORTES, 2, 2.º

R. Cuetos - Lecciones de dibujo y pintura.
ISABEL LA CANTÓICA, 2, 3.º derecha.

para dos pinchazos, media estocada regular y tres descabellos.

Sexto.—Granero hace una faena emocionante, señalando un pinchazo superior.

Continúa la faena de manera estropeada y, después de otros dos buenos pinchazos, termina con media estocada en lo alto.

En medio de una ensordecedora oración es sacado el valenciano a hombros de los «capitalistas» por la puerta de los honores.

EN BADAJOZ
Alternativa de Zarco

BADAJOZ, 17.—Se ha celebrado una corrida, en la que Zarco ha tomado la alternativa.

Primero.—Gallo cede los trastes a Zarco.

Este hace una faena regular. Media estocada, un pinchazo y cuatro descabellos.

Segundo.—Valencia, faena breve y valgar y un gollétazo.

Tercero.—Gallo despliega la muleta ante la cara del toro.

El bicho mira al torero y emprende una carrera.

El Gallo, por no ser menos, emprende otra, dirigiéndose a un burladero, desde el que atiza uno o dos pinchazos a su enemigo.

El público se indigna.

Se marcha el toro y el Gallo sale al ruedo, volviendo ante la cara del bicho.

Este le mira de nuevo y vuelve a correr, y el Gallo retorna al burladero dando allí algunos pases y atizando varios pinchazos.

El escándalo es fenomenal y arrecia ver el público que los peonés confundidos al toro con un acerico y le pinchan de piadadamente.

Por fin, el toro se acuesta.

Cuarto.—El Gallo faena mediana y un pinchazo habilidoso que basta. (Bronca)

Quinto.—Valencia, faena buena y estocada regular.

Sexto.—Zarco muletea valiente y termina con dos estocadas tendidas.

DE UN PLEITO SENSACIONAL

Se resuelve en favor del Rey de España.

TOLOUOSE.—Ha terminado la etapa del recurso de apelación interpuesto ante el Tribunal Superior en el asunto de la herencia. Sapelle en favor del Rey de España.

El fiscal general, después de haber una elocuencia semblanza de Alfonso XIII, leyó las conclusiones, diciendo que el Tribunal de primera instancia no había tenido presente que el difunto, al firmar su testamento, se encontraba en el pleno uso de sus facultades mentales.

El fallo será publicado en el plazo de ocho días.

EL CENTENARIO DE SAN IGNACIO

Un incidente en las fiestas.

SAN SEBASTIAN, 17.—(Continúa) de Azepeitia que con gran animación entusiasmo continúan celebrando las fiestas organizadas para celebrar el cuarto Centenario de la herida y conversión de San Ignacio de Loyola.

Se han celebrado solemnidades religiosas y veladas literarias y musicales, en las que ha tomado parte Onfeón Donostiarra, habiendo sido do a ellas el cardenal Almaraz, el papa de la diócesis, el presidente de Diputación, representantes de Ayuntamientos de Azepeitia y Aizgorri y otras personalidades y representaciones.

Durante las fiestas ha ocurrido un desagradable incidente.

Al organizarse la procesión se produjo una ligera confusión por empezar a cantar al mismo tiempo el coro de Azepeitia.

AUTOMÓVILES STUDEBAKER
de 40, 20 y 12 HP., en seis cilindros

Angel :: AGENTES EXCLUSIVOS EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS, SANTANDER Y SORIA :: :: :: ::

EXPOSICIÓN, OFICINAS Y GARAGE :: **Hernández**
CALLE DE VICTORIA, 19.—BURGOS

SUBAGENTE EN SANTANDER: **Garage Mesones**

Maquinaria. Productos industriales

P. Navado & Roecker
OFICINA: Velasco, 11.
ALMACÉN: Calderón, 25
TELÉFONO: 4-19 :: ::

DE 191.
Ordax
y Electric
ce a una
2, 2.
lecciones
de dibujo
y pintura
y derecha.
estocada
faena en
hecho suyo
era estapa
buenos pla
estocada
cedora
o a homin
puerta de
de Zarz
lebrado
tomado la
os traste
lar. Media
descubier
a breve y
ga la mule
y empre
os, empre
ladero, des
nehazos a
lo sale al
ara del he
y vuelve a
al burleto
atizando
al y arrea
nes confun
pínchan de
i. mediana
ista. (Hro
buena y
raliente y
SACIONAL
n favor
paña.
inada la
ón intere
perior en
apelle en
nés de ha
de Alfo
era, dicit
que el m
so de st
en el p
AN IGNAC
en las
—Comu
armonia
celebrat
para cele
la herid
nación de
midades
nias y m
nido per
uando se
uando se
sidente de
ia y Ar
y repres
ocuidad
esión se
n por
tiempo a
ón, y o
Aspetit
para des
s. aspe
s. urdia
cargan
do, repa
aron al
ar la ac
de la D
tia y el
ás grave
tervenc

LO QUE CUENTA UN TESTIGO

El combate de Beni-Gorfet.

TETUAN, 17.—La operación realizada el día 12 por las tropas de Larache, que manda el general Barrera, se llevó a efecto de este modo:
La fuerza se dividió en dos columnas: una formada por las «mías» de Policía, que salieron del campamento de Montañán, con objeto de flanquear la derecha de la otra columna. Estas tropas, que caminaron de flanco, llevaban la orden de incendiar y ocupar los adueros que encontrarán al paso, y fueron reforzadas por cuatro escuadrones de regulares, que, a su vez, iban guardando el flanco derecho de las «mías», y por las ametralladoras del regimiento de Taxdir, que amenazaban la retaguardia enemiga por su fácil movilidad.
Esta columna, avanzando por el inicio de Beni-Gorfet, tenía la misión de establecer posiciones para dominar la cabila, robustecida por los rebeldes del Raístuní y los contingentes de Beni-Aros y Sumata.
La columna se había organizado en la siguiente forma: grupo de regulares, número 4, en vanguardia, a las órdenes de don Manuel González Carrasco, que llevaba de capitanes de Estado Mayor a los señores Hidalgo y Cuadrado; tabor de infantería de regulares, a las órdenes del capitán don Juan Mendoza Iradier; compañía de ametralladoras del mismo Cuerpo, mandada por el capitán Fuensanta; primera batería de montaña, dirigida por el capitán Novara; dos compañías del tabor de regulares, a cuyo frente se puso el comandante don Celestino Navarro; compañía de ametralladoras del batallón de Figueras, una batería de montaña, otra compañía de regulares, una sección de Sanidad, el Parque móvil de municionamiento y una sección del batallón de Tania, con la misión de relevar a otra de regulares, destacada en Gaudán.
El grueso de la fuerza, a las órdenes del coronel don Manuel González, estaba constituida por el batallón de Las Navas, con tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, una compañía de ingenieros, una sección de Intendencia, dos compañías del batallón de Figueras, una de Tania, una sección de Sanidad y otra del Parque móvil de municionamiento.
Estas columnas salieron del campamento a las cuatro y media de la mañana.
Una hora después salió el Cuartel general de Sidi-Oziman, escoltado por un escuadrón de Taxdir; verificó la marcha fuera de camino, para no entorpecer la de la columna, que fué adelantada en su vanguardia, formada por el tabor, cerca del sitio donde se encontraba el crábito de Sidi-Oziman el Gaudán.
Dispuso por el general Barrera que continuara el avance, se puso en marcha la vanguardia, que llevaba a la cabeza la segunda compañía del segundo tabor, mandada por el capitán don Manuel Salazar, y entre cuyos oficiales se encontraban el alférez don Manuel Mendoza, hermano del capitán jefe del tabor.
Esta compañía asaltó y ocupó valientemente el monte de Addama, hasta fijado el avance; pero continuó de frente, para proteger los trabajos de fortificación de la posición indicada, protegida también por otras del mismo tabor y por dos baterías de la posición Gaudán.
Inmediatamente dispuso el teniente coronel Carrasco, para reforzar su línea, que la compañía de ametralladoras entrara en la guerrilla. Entonces cayó herido de un balazo en el vientre y otro en el brazo el teniente don Manuel Santamaría de Ossorio, de Regulares.
En la operación de defensa sufrimos la pérdida del alférez Mendoza, muerto en el asalto a la posición.
El capitán Mendoza, hermano de la víctima, supo la triste nueva por un soldado moro que le dijo: «Capitán: tu hermano ha muerto.» No tuvo el digno oficial, al recibir esta noticia, ni un momento de vacilación. Poco después le oímos frases de elogio por su pobre hermano por haber muerto defendiendo a la patria.
El resto de la vanguardia continuó el avance desplegando dos compañías del tercer tabor por el flanco izquierdo, por donde el enemigo, muy numeroso, amenazaba.
La compañía de ametralladoras de Figueras, al mando del capitán Nieto, marchó a reforzar el frente defensivo para que la posición pudiera ser construida.
Las baterías quedaron emplazadas. Erán las diez de la mañana, hora en que una niebla muy espesa comenzó a cubrir los montes, desde los cuales el enemigo hizo fuego, y fué contestado por las tropas de Regulares.
En la obra línea, también cubierta por las nubes, se oía el fuego de cañón de las baterías de Bnassaf, Aul-el-Ajisi y Montañán, que ayudaban al avance de los escuadrones de Regulares y Policía.
La niebla duró media hora, lo que permitió al enemigo acercarse un poco; pero fué rechazado por nuestros Regulares, mandados por el teniente coronel Carrasco y por los oficiales José Varela, Pedro Aguilár, Jaime Gil, Julio Abella, Manuel Escribano, Miguel Laguna, Manuel Cabeza, Ma-

DE ENSEÑANZA

Los alumnos del doctorado de Medicina.

ALHAMA, 17.—Unos 50 alumnos del doctorado de Medicina, entre los que figuran la señorita Delfina Matilla, han venido a este Establecimiento termal en prácticas de la asignatura hidroclorológica médica.
Esta mañana, después de visitar detenidamente el balneario y la gran cascada de agua medicinal, única en España, se reunieron en el salón del «Hotel Termas» para oír la autorizada palabra del doctor García Viñals, que en su calidad de profesor viene presidiendo esta expedición científica.
Este notable médico hizo atinadas observaciones sobre las aguas minerales y llevó un admirable estudio acerca de las de Alhama, original del eminente catédrico de San Carlos, doctor Rodríguez Pinilla, lectura que fué premiada con entusiastas aplausos.
El por tantos títulos ilustre médico-doctor de los baños de Alhama, doctor Palomares, dirigió la palabra a los médicos-alumnos, dándoles a conocer una Memoria acerca de la acción fisiológica de estas aguas, mereciendo su admirable trabajo la recompensa de grandes aplausos.
El director de «A. B. C.», señor Lucía de Tena, que desde hace días está sometido a tratamiento en Alhama, fué invitado por los doctores Palomares y García Viñals para que presidiera esta notable conferencia y correspondió a la distinción de que fué objeto, saludando a los alumnos-médicos con palabras de afectuosa simpatía.
El señor Corrales obtuvo varias fotografías de los concurrentes a la conferencia, destinadas a la publicación en «A. B. C.» y demás Prensa ilustrada.
NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

SANTIBÁÑEZ DE CARRIEDO
Natalicio.
En este pueblo ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la cristiana señora doña María de los Dolores Caballos, esposa de nuestro particular amigo don Feliciano López.
Con este motivo les enviamos nuestra más cálida enhorabuena.
Santibáñez de Carriedo, 1921.

NOTICIAS OFICIALES

PEÑACASTILLO
Por maltrato de obra y amenazar de muerte a su concubina Joaquina Zamanillo, ha sido detenida por la Guardia civil de Peñacastillo la vecina de dicho pueblo Ricarda Beivide.

REINOSA
En Reinosa sostuvieron una disputa los individuos Paulino Bernardo, de 21 años, y Constantino Hernández, de 23, obreros de la Constructora Naval, agrediendo al primero al segundo con una navaja, produciéndole una herida en el femoral derecho, calificada de grave por el facultativo que le asistió.
El agresor fué detenido por la benemerita y puesto a disposición del Juzgado.

FRANCISCO SETIEN
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, PRIMERO

Joaquín Santiuste.
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, 1.º
TELEFONO 175

Cordero Arronte
MEDICO
Especialista enfermedades niños
Consulta de 11 a 1. Cas. núm. 2.º

Venta a plazos de autopianos
A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes.
Manual Vellido, Amos de Escalante, 6

A los padres de familia.
Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez—Santuola, 5 (antes Martíño) y Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez», Edificio de nueva construcción y a todo confort.
Internas, medio-pensionistas y exter

LIMPIAS
Hotel Restaurant y Bar «Royal»
El único con servicio a la carta.
Servicio de automóvil a todos los puntos.

NOTAS DEPORTIVAS

Campeonatos atléticos.

Labor de la F. M. A.
La Federación Atlética Montañesa nos ha remitido un reglamento de sus festivales atléticos que con sumo gusto publicamos. Por él verá el lector como los directivos de atletismo en la Montaña piensan dar a éste nuevos giros, no dejando que su radio de acción quede exclusivamente reducido a la celebración de carreras a campo traviesa (cross-country), sino que le orienta debidamente hacia la práctica de toda clase de carreras, saltos y lanzamientos. Con la publicación de referido reglamento tenemos hoy dado suficiente lectura a nuestros lectores y hemos de dejar para otro día el comentario que nos sugiere la nueva campaña que nuestros federativos atléticos piensan empezar.
Reglamento.
Artículo 1.º La F. M. A. M. establece como pruebas obligatorias en sus campeonatos atléticos, las carreras lisas y de vallas, saltos y lanzamientos.
Art. 2.º Las carreras lisas se disputarán sobre distancias de 100, 200, 400, 800, 1.000, 1.500, 3.000 y 5.000 metros. Y por equipos de cuatro corredores sobre 400 metros (4 por 100) y 1.600 metros (4 por 400).
Las carreras de vallas sobre distancia de 110 metros con nueve vallas de 1,06 metros de altura y sobre 400 metros con vallas de 0,90 metros.
Art. 3.º La salida de estas pruebas será dada por un comisario fijo (starter), mediante el disparo de una pistola, procediendo al disparo la voz de atención y cuidando de que los corredores estén perfectamente colocados. Antes de efectuarse la salida, la parte más avanzada del corredor no sobrepasará la línea de salida. Toda salida realizada sin sujeción a esta regla, podrá ser anulada por el comisario, quien anulará al concursante que incurriera en falta, y en caso de reincidencia o mala fe podrá descalificarle.
Art. 4.º Los cronometradores pondrán en marcha sus cronómetros desde el fogonazo de salida. Al tomar el tiempo no admitirán otra fracción de segundo que el quinto y si la aguja del cronómetro se parase entre dos divisiones se computará el tiempo menos bueno. Cuando exista discordancia entre los tiempos tomados por los distintos cronometradores, deberán computarse igualmente los tiempos menos buenos.
Art. 5.º La llegada de dos o más corredores al mismo tiempo en las pruebas por equipos, si los llegados pertenecen a equipos distintos, se adjudica para cada uno un número de puntos igual al puesto obtenido y si son del mismo equipo un total de puntos igual al que hubiesen obtenido con llegadas consecutivas. En ambos casos se considera excluido el «death» voluntario (llegada a un mismo tiempo por acuerdo entre los corredores que lo practiquen).
La puntuación se establecerá en la misma forma que se determina en el reglamento de cross de esta F. M. A.; es decir un punto al primero, dos al segundo, tres al tercero, etc., etc. El equipo que menor puntuación logre será el vencedor. En caso de empate se decidirá éste para aquel equipo cuyo corredor entre el primero en la meta.
Art. 6.º Los 100 metros se correrán en línea recta, marcándose pistas de un metro de ancho para cada uno de los concursantes. Siempre que el número de éstos no exceda de cinco corredores se verificará una sola prueba; cuando el número sea mayor de cinco se procederá por eliminatorias, semifinales y final, tomando parte en ésta los primeros de cada eliminatoria (o semifinal si ha lugar) y el segundo de la más rápida.
En todo caso la suerte decidirá los puestos que han de guardarse en las eliminatorias y el orden en la salida.
Art. 7.º Los 200, 400 y 800 metros se correrán en pista, donde habrá por lo menos 1, 3 y 7 virajes, respectivamente. Las clasificaciones se sujetarán bien a las reglas enunciadas para los 100 metros o por los tiempos.
Art. 8.º Las pruebas de 1.000, 1.500, 3.000 y 5.000 metros se celebrarán en una sola prueba y sin eliminación.
Art. 9.º Los saltos serán de altura, con y sin impulso, de longitud, con y sin impulso, y saltos con pértiga.
Los de altura con impulso se harán sobre listón de pino y no sobre cuerda. El concursante realizará tres intentos, siendo eliminados cuando tire el listón en los tres y considerándose como válido el salto cuando toque el listón sin tirarle. Los empates se decidirán a favor del que haya conseguido el salto anterior en menos intentos. Queda prohibido el salto «en plongeant», en que la cabeza y los brazos son los primeros en pasar.
Los saltos de longitud con impulso se realizarán también con tres intentos, mediándose desde la barra donde se tome el salto hasta la huella del concursante que esté más cerca de ella. Llegando hasta la barra de madera aunque no se salte se considera como intento, pero la marca es nula. Los empates se decidirán como en los saltos de altura.

Art. 10. En los saltos de altura y longitud sin impulso se sujetarán a las mismas reglas que los con impulso, siendo condición precisa no levantar los talones del suelo antes del salto.
Art. 11. Los saltos con pértiga tendrán los mismos intentos y se decidirán los empates en la forma establecida para los saltos de altura, quedando prohibido la plataforma para facilitar el salto y el variar las manos de sitio, considerándose, pues, antirreglamentario el trepar.
Art. 12. En todas las pruebas de salto se concederá por el Jurado a los tres mejores clasificados tres intentos más a cada uno para mejorar la marca establecida. Igual regla se seguirá en los lanzamientos.
Art. 13. El lanzamiento de peso de 7 kilos 200 gramos se hará desde un círculo de dos metros de diámetro y se computará desde el centro de dicho círculo hasta el borde de la marca de la bola en el suelo, descontándose el radio del círculo.
Art. 14. El lanzamiento del disco se hará desde un círculo de 1,25 metros de radio. Su peso será de dos kilogramos y se sujetarán los participantes a las reglas establecidas en el artículo 13.
Art. 15. Tanto en el lanzamiento de peso como en el del disco se considerará nulo el tiro, cuando se toca con el pie fuera del círculo antes de que la bola o el disco toquen el suelo. El intento se cuenta como válido para los tres que se conceden.
Art. 16. La javalina será de 800 gramos de peso. Su lanzamiento se hará desde una línea recta marcada en el suelo, tomándose impulso voluntario y admitiéndose los dos estilos internacionales.
Art. 17. Mientras la Real Federación Atlética Española no reglamente estas pruebas atléticas, los clubs afiliados a esta Federación Atlética Montañesa someterán sus festivales atléticos al presente reglamento.
Santander 15 de mayo de 1921.—El presidente, Paulino Martínez Cajón. El secretario, Fermín Sánchez González.

UNA MEMORIA

La Escuela de Náutica de Santander.

Acompañada de un atento besalamano del director de la Escuela especial de Náutica de Santander, don Casto Campos Corpas, hemos recibido la Memoria de este organismo, correspondiente al curso de 1919 a 1920.
En ella se da cuenta, en primer término, del fallecimiento ocurrido el día 20 de septiembre de 1920, del profesor auxiliar interino de enseñanzas profesionales de esta Escuela don M. Julio Haro Cimlino y el del ex director jubilado de la misma don Antonio del Campó y Burgoleta, acaecido en la primera decena del mes de marzo de 1920.
Añádese que con fecha 25 de septiembre, y de acuerdo con el artículo 33 del real decreto de 28 de mayo de 1915, fueron nombrados ayudantes interinos y gratuitos, para el curso a que se refiere la Memoria, los señores don Vicente Múscara y don Carlos Rodríguez B. Bedia, para enseñanzas generales, y don Antonio Lombra para enseñanzas físico-mecánicas.
En cuanto a los resultados de la enseñanza, la Memoria consigna los siguientes datos:
Se matricularon en la enseñanza oficial para la carrera de aspirantes a pilotos de la Marina mercante, 60 alumnos, con 358 inscripciones; para aspirantes a maquinistas navales, enseñanza oficial, se matricularon 12 alumnos, con 47 inscripciones.
En la enseñanza oficial se matricularon 61 alumnos, con 274 inscripciones, y para enseñanzas de patrones, 40 alumnos.
En cuanto a los exámenes, la Memoria ofrece los siguientes detalles: Sobresalientes con matrícula de honor, 16; sobresalientes, 49; notables, 87; aprobados, 333; suspensos, 155; perdieron el curso por suspensos y no examinados, 177.
En el mes de junio solicitaron el examen de ingreso 21 alumnos, que fueron aprobados, y en septiembre 19, que también obtuvieron aprobación.
También la Memoria agradece a la Asociación de Navieros de esta matrícula la protección que dispensa a la Escuela de Náutica.

Bolsa Municipal del Trabajo.

Necesita: Un meritario para escritorio y un «botones».
Ofrece a disposición de los patronos: Un mecanógrafo y conoce la correspondencia comercial, un escribiente, un camarero, un ayudante de tender de libros, un pinche de cocina, un constructor de toldos, una señorita, para compañía; un latonero, un ayudante de ajustador y cuatro fontaneros.
Han sido colocados un corredor de comercio, un mozo de almacén, un camarero y un mecanógrafo.

Un mitin en Sevilla.

SEVILLA, 17.—En el teatro Llorens se ha celebrado un mitin, organizado por la Federación de Sindicatos católicos obreros de Sevilla, para conmemorar el XXX aniversario de la promulgación de la enciclica de León XIII, «Rerum Novarum».
Asistió numeroso público.
Pronunciaron discursos Fernando Martínez, presidente del Sindicato electro-mecánico; Casimiro Martín, presidente del Sindicato de obreros del puerto; Manuel Jiménez, abogado consultor del Sindicato de obreros de Sevilla, y Miguel Garrido, de la Confederación nacional de Sindicatos obreros de Madrid.
Todos fueron muy aplaudidos.
Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:
Elevar a los Poderes públicos la adhesión a los principios de la enciclica «Rerum Novarum».
Solicitar que se considere a los Sindicatos católicos en igual forma que a otros Sindicatos legalmente constituidos, sea cual fuere su tendencia.
Declarar fiesta del trabajo para los obreros católicos el día 15 de mayo, aniversario de la publicación de la enciclica mencionada.
Requerir medidas legislativas para resolver el problema de la vivienda, favoreciendo la construcción de casas baratas.
Pedir que se dicte una ley que ponga coto al mercantilismo reinante y que proteja el funcionamiento de cooperativas de consumo.
Constitución de un Banco popular de préstamos y ahorros.
Solicitar leyes moralizadoras que persigan inexorablemente la prostitución, el juego, la pornografía y el alcoholismo, castigando con fuertes tributos el lujo y la vagancia.
Que se mejore la actual legislación obrera, implantando las modificaciones últimamente hechas en la ley de Accidentes del trabajo.
Que se cumpla exactamente la legislación obrera.
Fijación del salario mínimo que exige la vitalidad familiar, tanto en los obreros de las fábricas como en los del campo.
Establecimiento de contratos de carácter colectivo y con la responsabilidad de las Sociedades patronales y obreras entre sí.
Pedir exenciones tributarias totales y parciales a favor de las Empresas que concedan a los obreros participación en los beneficios.
Actuación enérgica del Gobierno contra el delito, venga de donde viniere.

LOS OBREROS CATOLICOS

Un mitin en Sevilla.

SEVILLA, 17.—En el teatro Llorens se ha celebrado un mitin, organizado por la Federación de Sindicatos católicos obreros de Sevilla, para conmemorar el XXX aniversario de la promulgación de la enciclica de León XIII, «Rerum Novarum».
Asistió numeroso público.
Pronunciaron discursos Fernando Martínez, presidente del Sindicato electro-mecánico; Casimiro Martín, presidente del Sindicato de obreros del puerto; Manuel Jiménez, abogado consultor del Sindicato de obreros de Sevilla, y Miguel Garrido, de la Confederación nacional de Sindicatos obreros de Madrid.
Todos fueron muy aplaudidos.
Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:
Elevar a los Poderes públicos la adhesión a los principios de la enciclica «Rerum Novarum».
Solicitar que se considere a los Sindicatos católicos en igual forma que a otros Sindicatos legalmente constituidos, sea cual fuere su tendencia.
Declarar fiesta del trabajo para los obreros católicos el día 15 de mayo, aniversario de la publicación de la enciclica mencionada.
Requerir medidas legislativas para resolver el problema de la vivienda, favoreciendo la construcción de casas baratas.
Pedir que se dicte una ley que ponga coto al mercantilismo reinante y que proteja el funcionamiento de cooperativas de consumo.
Constitución de un Banco popular de préstamos y ahorros.
Solicitar leyes moralizadoras que persigan inexorablemente la prostitución, el juego, la pornografía y el alcoholismo, castigando con fuertes tributos el lujo y la vagancia.
Que se mejore la actual legislación obrera, implantando las modificaciones últimamente hechas en la ley de Accidentes del trabajo.
Que se cumpla exactamente la legislación obrera.
Fijación del salario mínimo que exige la vitalidad familiar, tanto en los obreros de las fábricas como en los del campo.
Establecimiento de contratos de carácter colectivo y con la responsabilidad de las Sociedades patronales y obreras entre sí.
Pedir exenciones tributarias totales y parciales a favor de las Empresas que concedan a los obreros participación en los beneficios.
Actuación enérgica del Gobierno contra el delito, venga de donde viniere.

PELAYO GUILARTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, 2.º derecha.—T. 655.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqúe y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, número 9.

NUEVA REORGANIZACION

LA POLICIA EN ESPAÑA

El nombramiento del excelentísimo señor don Millán Millán de Priego, antiguo y prestigioso jefe en el Ministerio de la Gobernación, para director general de Seguridad ha sido acogido en España entera, con general satisfacción. Todos ven en el nuevo director persona de gran preparación profesional, dotes de mando, energía de carácter, y que siente gran entusiasmo en su actual espinoso y difícil cargo, para el cual tiene verdadera vocación.

Realmente, la policía española no poseía actualmente la organización que exigen estos tiempos de conmoción mundial. Había perdido en carácter tradicional y apenas vislumbraba el tipo moderno. No contaba con las ventajas de ambos sistemas, pero sí tenía sus inconvenientes. Además, desde la época en que el señor La Cierva tuvo la cartera de Gobernación, y con excelente plan, en general reorganizó este Cuerpo, la policía puede decirse que no había sufrido ninguna importante modificación en su estructura. Si desde hace años constituía exigencia la reforma, ahora era ya ineludible.

Como el señor Millán de Priego seguramente no ha hecho más que comenzar sus reorganizaciones, porque acoso tendrán que ser varias y consecutivas, y la opinión tal vez creará que son fáciles aquéllas, y sobre todo poco costosas, no holgará decir algo de lo que existe en el extranjero en este orden gubernativo.

Se cita, y con razón, como uno de los grandes ejemplos mundiales la policía inglesa, sobre todo la de Londres, esa inmensa y populosa urbe, la mayor de nuestro planeta. Pocos conocen bien lo que declaradamente cuestan los servicios de una y otra. Son cifras enormes, como vamos a ver.

En el año 1916 había en Inglaterra y Gales 54,000 policías y sumaban 73,000 los del Reino Unido. En la obra oficial del Gobierno británico de este año no encuentro datos más recientes.

El comisario general, el jefe superior, percibe un sueldo anual de 3,000 libras esterlinas, o sea más de 75,000 pesetas a la par monetaria y sin el excesivo impuesto que en España se deduce mensualmente a los funcionarios, que es tipo inadmisiblemente económica y aun socialmente considerado.

Cada uno de los cuatro secretarios adjuntos, de los que aquí podrían llamarse subdirectores, figura con sueldo superior a 20,000 pesetas al año, o sea con mayor remuneración que nuestros ministros.

Por no alargar más esta relación, no menciono los sueldos de otros cargos superiores de la policía ni de los que siguen en categoría jerárquica.

En Londres, según información estadística oficial del pasado otoño, prestan servicio unos 22,000 policías, en cifras redondas. Hay cerca de 700 inspectores, más de 3,000 sargentos, y estrictamente los guardias suman 18,000. Disponen de centenares de caballos, de automóviles y también de otros vehículos. Cuando necesitan trenes y una vapores, inmediatamente los tienen. No se les escatima ningún recurso y lo reciben sin dilación, para que éste posea plena eficacia.

Además de esta policía activa y de servicio regular, existe otra de reserva, que cuenta con 13,000 hombres y se emplea en casos extraordinarios. Todavía figura como jubilados

otros 11,000 hombres, muchos de los cuales también se utilizan en casos extremos. En resumen, Londres dispone de 35,000 funcionarios policíacos y de 40 a 45,000 o más si llega la ocasión.

No hace mucho se comentó con tristeza que en el mes último tenía toda España 6,000 guardias de Orden público o de Seguridad y Madrid unos 1,500. Con esas exiguas cifras se pretendía obtener éxitos, inmejorables servicios.

El servicio policíaco de París absorbe al año nueve millones de francos. El gasto de toda España, no el de Madrid únicamente, era de 21 millones de pesetas. El servicio de Londres cuesta al año una suma metálica equivalente a más de 163 millones de pesetas a la par monetaria. Casi ocho veces mayor que nosotros. Esto en cuanto al personal y a su dotación.

En Inglaterra y en los demás países de verdadera organización policíaca se atiende más preferentemente a la vocación, al amor a la profesión, que a los conocimientos teóricos que presenten los candidatos. Se estiman en mucho su preparación educativa y las prendas de carácter. Todos los pretendientes se someten a pruebas, a un verdadero noviciado, y sólo quedan en el servicio los que plenamente demuestran, en largo período de tiempo de pruebas, que tienen condiciones adecuadas, incluso de gran moralidad. Este plan es el que en general, y salvo detalles, se utiliza para el reclutamiento de toda clase de funcionarios. En esas naciones no sirve la recomendación, sino la suficiencia y preferentemente la vocación. Esta llega a crear hombres de verdaderas notabilidades, técnicos e insuperables, funcionarios admirables.

Claro es que si los ingleses otorgan a los policías recursos de toda clase, los abusos que cometen los funcionarios se castigan con extrema severidad, porque así procede en justicia.

Tienen esos pueblos del Norte Tribunales de Policía que son modelo en su género y que la opinión pública mira con gran estima, con toda veneración. Los magistrados son amados por todos, pero constituyen el terror de los criminales de todas categorías. Toda la población presta su ayuda, y la falta de asistencia pública, además de ser castigada, se reputa como caso de extremo antipatriotismo. Si alguno incurra en esta sanción desmerece notablemente en el aprecio de cuantos le conocen.

Además, los registros de la población y policíacos son admirables.

Hora es ya de que en España se implanten debidamente, como la libreta de ciudadanía personal y familiar, de la que he tratado en más de una ocasión, y cuyo plan, aunque sencillamente, conocen los lectores. También es conocida esta reforma, que yo he propuesto, del Gobierno y de algunas otras autoridades. Parece que el actual director trata de llevarla a efecto. Con ello haría un gran servicio a España.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

“EL FINANCIERO”

El número 1.050 de esta Revista pública, entre otros trabajos, los siguientes:

Italia. El libro del general Cadorna sobre la guerra en el frente ita-

liano, por Artemio Ferrario; Semana Internacional, por Milló; El Banco Anglo-Sud Americano en 1920; Resurgimiento industrial de Madrid, S. A. del Comercio Industrial.

Secciones de Navegación y Construcción naval; Minería y Metalurgia, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Avisos oficiales, Ingeniería e Industria, Seguros, Compañías y Sociedad, Subastas y Concursos, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales, Importación y Exportación.

Cronicas de Salamanca, Mallorca e Ibiza, Asturias, Barcelona, Vizcaya y Gran Bretaña.

Oficinas Centrales: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR DATO

De cómo Casanella ha logrado desaparecer.

MADRID, 17.—El «Imparcial» publica la siguiente interesante información:

«En un café céntrico, aplicando el oído a una conversación íntima que mantenían dos caballeros en una mesa, el reportero, que se hallaba en otra mesa inmediata, ha logrado adquirir una información interesante. Trátase de la desaparición de Madrid de Ramón Casanella, al cual esperábase capturar de un momento a otro. Luis del Amo y Esteban Collado—decía uno de los desconocidos—trajeron de Barcelona para entregársela a Casanella, con objeto de que pudiese huir de Madrid, 1.000 pesetas, que, como se sabe, sorprendidos aquéllos e ingresados en la cárcel, donde permanecen procesados, no pudieron hacer llegar a su destino. Pilar Monje, esposa de Collado, que guardaba dicha cantidad, se la entregó a un vecino para que la conservase en su poder, y aclarado todo esto, el juez se incautó de la expresada suma.»

Pues bien; los elementos sindicalistas de Barcelona, ante la sospecha de que el envío de las 1.000 pesetas fuese un ardid para coger en el lazo a Casanella, porque se tenía un «chivatazo», decidieron enviar a Madrid un hombre de confianza, parece que con mayor cantidad, el cual traía la misión de dar con Casanella y entregarle el dinero.

Resumen: que mientras Collado, del Olmo y otros caían en manos de la Policía y las 1.000 pesetas en las del



Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Bailén, de esta villa, el día 25 del mes corriente, a las tres y media de la tarde.

Los balances, comprobantes y demás documentos relativos al ejercicio de 1920, se hallan a disposición de los señores accionistas, quienes podrán recoger en estas oficinas la Memoria anual correspondiente.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que por sí o en nombre de otros representen diez acciones por lo menos, debiendo depositar en la Caja social las acciones o resguardos, recibiendo en cambio las cédulas para la asistencia a dicho acto.

Bilbao, 12 de mayo de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Aresti.

juez, el «hombre de confianza» de los sindicalistas barceloneses, cumplía su misión.

«¿Habrá conseguido desaparecer Casanella con los medios a él llegados? Esta es una pregunta que tiene su contestación en el tiempo que va pasado, y en lo infructuoso de las pesquisas practicadas. Cabe suponer que, efectivamente, Casanella no está ya en Madrid.»

Lo que dice Pilar Monje.

Pilar Monje, la esposa del procesado Alfredo Collado, ha manifestado que las mil pesetas de que se incautó el Juzgado procedían de la participación que ha de corresponderle en la herencia de una finca situada en Talavera.

«Mi esposo fué a Barcelona—dijo—para avistarse con una hermana suya y ultimar el asunto de la herencia. Bien lo demuestra la libertad del abogado don Pedro Martín Homs, que fué quien le hizo entrega de las mil pesetas. Desde luego, lo que puedo asegurar es que Casanella no sólo no ha estado en mi casa, sino que yo no le conozco siquiera.»

Cartas interceptadas.

Un periodista que viene desde hace algún tiempo publicando amplias informaciones firmadas acerca del atentado, dirigió a los procesados cartas invitándoles a que manifestaran cuanto habían declarado en el sumario.

Algunas de esas cartas se han dejado llegar a su destino; pero, después, el juez especial se ha incautado de las contestaciones, dadas incautamente por alguno de los detenidos.

La Policía y el Juzgado.

La Policía continúa practicando investigaciones para descubrir el escondite de Casanella; pero éste permanece invisible.

El Juzgado estuvo ayer por la mañana en la Casa de Canónigos, ordenando lo actuado, y por la tarde fué a la cárcel para ampliar las declaraciones de varios de los procesados.

LAS BURLAS DEL AMOR

La “estrella” y el “satélite”.

POR TELEFONO

ZARAGOZA, 16.—Se comenta mucho un incidente ocurrido en un hotel aristocrático situado en el centro de Zaragoza. Desde hace unos treinta días, una conocida artista de variedades era cortejada por un señor, que la acompañaba a todas partes y se hacía pasar por empresario. La artista está casada, y bien por escarmentar a su galán, o bien por aprovecharse de su apasionamiento, telegrafió a su marido, indicándole el sitio y hora en que debía sorprenderla con el supuesto empresario. El plan salió perfectamente, y el enamorado galán, para aplacar las iras del que supuso furioso vencedor de su honra, se dejó arrebatar cuanto llevaba encima, entre otras cosas un billete de mil pesetas y un hermoso brillante.

Más tarde se dió cuenta de la burla y acudió a la Comisaría, donde han comparecido hoy los tres protagonistas de este paso de comedia. Y para no llevar las cosas por caminos más violentos, el empresario se ha conformado con la devolución de cincuenta pesetas, importe del billete de ferrocarril hasta la localidad de su origen.

DEL GOBIERNO CIVIL.

Dice el señor Richi.

Al recibir anoche a los periodistas que le recibieron la visita del contratista de las obras para el desmonte de los terrenos de Pradera, señor Viota, quien fué a darle que aclarase sus manifestaciones del día anterior a los representantes de la Prensa, en el sentido de que él no iba a solicitar la libertad de trabajo para añadir las obras del desmonte por bajadores llegados de fuera, sino que se le pidió de protección por la fuerza pública fué hecho por acuerdo de la Dirección Patronal.

Después dijo el señor Richi a los porteros que aún no le había contestado el alcalde de Los Corrales a las preguntas que le hizo sobre la detención del ingeniero señor Cortés, y que pensaba someterle hoy debidamente a dicho ministerio por su poco delicado proceder en este caso.

Y no tenía otras noticias para la Prensa de la autoridad gubernativa.

Casultorio de niños de pediatras

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Goia de Leche.

Pablo Pereda Elord

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

IBEROAMERICA

UN CENTRO HISPANO CUBANO

MADRID, 17.—Por iniciativa de don Juan Antonio Pumariega se celebró en los salones de la Legación de Cuba una reunión a la que acudieron numerosas personalidades cubanas y españolas. La reunión tuvo por objeto estudiar la forma de establecer en Madrid un Centro hispano-cubano que sea el lugar donde se reúnan los españoles que aman a Cuba y los cubanos que aman a España, que sirva para estrechar los lazos que unen a ambos países y que fomente la relación entre ambas colonias; la unión en Madrid y la que se encuentra en la Habana. Este Centro será, desde luego, una sociedad de cultura y de recreo, pero no necesitará recurrir a aquellos recreos que en otros Centros se consideran indispensables.

La idea del señor Pumariega fué acogida con gran entusiasmo, y en el día de ayer quedó nombrada la Comisión gestora a cuyo cargo correrá la organización del nuevo Centro. La presidencia la tendrán don Pedro Rodríguez, don José María González y don Juan Baneos Conde, y secretario de ella nuestro compatriota don Francisco Cimadevilla, representante en Madrid de «El Mundo» de la Habana.

Los gastos de instalación del Centro se sufragarán emitiendo obligaciones por valor de 350.000 pesetas. En la reunión de ayer quedó casi cubierta dicha cantidad, y esto asegura el éxito de la feliz iniciativa.

Biblioteca de EL PUEBLO CÁNTABRO

ENRIQUE MENÉNDEZ Y PELAYO

EL MOTE

I

Quando don Sebastián caía de noche por el palacio—don Sebastián Gómez de Peñacalva—, ni con agua caliente se le echaba de allí antes de las once u once y media, hora de tentación verdaderamente insustentada en el acompañamiento y recogido vivir del pacífico ligarejo.

Era vez, y a cada uno por diferente motivo, la visita de don Sebastián había de hacerse más pesada que nunca a los de la casa: a la marquesa, porque se estaba muriendo de sueño; a su sobrina doña Clara, por lo que luego sabríamos; y a don Fernando, poeta bucólico, porque había caído en una de esas símas de nulismo y anulación cerebral en que las gentes nerviosas se despeñan a menudo y desde la cual no se divide sino el rayito de luz suficiente para lucernos ver el mal papel que estamos haciendo.

Un cambio de postura de la concurrencia, la llegada de un nuevo tertuliano, cualquier mínimo accidente

el desván, sentado sobre una viga, que fuera de nosotros se produjera, hasta con frecuencia para hacernos salir de ese estado; pero la voluntad propia nada absolutamente puede con él.

Ya haría su buena hora y media que fray Ambrosio, del Orden de Predicadores, se había retirado a su convento después de haber hecho la partida de reverso a la dama vieja, a don Sebastián y al poeta, y todavía no se notaban en aquél señales de próxima marcha. Sobre él resbalaban, sin duda, las horas como cisnes por el lago, como aromas por el aire, que dijo el poeta, pues no parecía sentir su peso; ni, por lo visto, se le daba una higa de que los demás le sintieran.

El caso es que el viejo militar era, por otra parte, hombre muy puesto en los puntos de la cortesía y rendido y galante como el que más con las señoras, aunque no es menos cierto que era la misma incoherencia y extravagancia hechas hombre. Por de pronto, y contradiciendo a todo lo visto desde que el mundo es mundo, este don Sebastián era un viejo que odiaba el metódico reparto del tiempo y aquella uniformidad y placidez de costumbres que parecen ser en ellos elementos indispensables de vida.

Así se contaban de él mil cosas que no todas debían ser verdad, como, por ejemplo, que al asistente que, ya retirado don Sebastián, se había quedado a su servicio, le llamaba siempre con un tiro de pistola; o la otra especie, no menos inverosímil, de que tal día como hoy se había servido con espléndida comida—a cuyo fin había vestido al criado con una antiquísima casa-

ca—, y a la tarde siguiente comía en una cazuela de patatas. O bien contaban que, con objeto de que ni él ni su veterano servidor olvidasen su antigua profesión, todas las mañanas obligaba a éste a hacer el ejercicio delante de la cama de su señor.

El rumor público suelto de este modo, con dos o tres rasgos que aprende de un carácter, metérselo a dibujar la figura completa, no sin gracia ni verdad en algunas ocasiones.

Lo que sí se sabía de buena tinta era que no se acostaba nunca hasta cerca del amanecer. En Santisteban del Valle, donde es fama que todavía cuando por rarísimo acaso asoma alguno en casa de su vecino después de las oraciones, exclama éste estupefacto: «¿Vuesa merced por aquí a estas horas?»

Al fin acabóse, que todo acaba, la visita que don Sebastián había hecho aquella noche a la marquesa, y precedido de su asistente que con un descomunal farol iba esclareciendo el camino, el extravagante señor tomó, sin prisas ninguna, el de su casa.

Marchóse, en fin, y recobrándose la señora de su somnolencia, que a duras penas había estado disimulando, dispuestos a rezar en seguida el Santo Rosario, harto retrasado ya aquella noche. Llamó, pues, y fueron apareciendo sucesivamente todos los criados de la casa, la «familia» entera, que fué repartiéndose por la estancia, más cerca o más lejos del estrado, según su respectiva categoría. Las dos damas y el poeta ocuparon, como es natural, lugar preferente.

Hubo en el vastísimo salón, y en su principal tesoro, pintada sobre inmenso lienzo, una imagen de Nuestra

Señora de Guadalupe, en torno de la cual aparecían, orlando la figura y encerradas en pequeños óvalos, otras composiciones menores en que se representaban los varios episodios de la milagrosa aparición. Píndosa y discreta costumbre de aquellos tiempos en que esta historia pasa, y que con justa pena ven muchos ir desapareciendo, era la de autorizar la pieza de más respeto con alguna pintura devota, que presidía y como que guardaba el ostentoso o modesto recinto.

En tal lugar colocada, a vista del visitante como del visitado, era—o podía ser, por lo menos—respeto de la casa, guarda de la lengua, blando impulso que llevara el diálogo por los mansos cauces de la caridad y la tolerancia, severo aviso para cuando por acaso la ira o el descomedimiento los desviasen de su primitiva senda. ¿No parece que al ir hoy confinando al interior del hogar las santas imágenes, y aunque allí a solas las veneremos, intentamos prescindir de las saludables trabas que aquellos muchos testigos nos imponían en la conversación y en el trato?

Ante aquel cuadro, pues, de la Virgen de Guadalupe, sobre el que ya el tiempo iba acumulando el polvo de su carrera, apagándole el color y probando a borrar las líneas, pusieron a rezar el rosario señores y criados. Guiábase doña Clara.

«Dulce visión la de aquella flor de aristocrática pureza, caída al pie de la Virgen como una azucena en las gradas del altar, fijos los ojos en la imagen, aquellos ojos garzos en que gemían con blando lamento todas las dulces melancolías de su tierra montañesa! ¿Cómo parecía hecho para su

boca aquel canto de amor! ¿Cómo ir desgarrando entre los brazos los hijos la mística guirnalda, su palpita y solía vivir en su voz mejor de su alma! Cuando la voz y la indecisión hacen perder a la voz de encantadora a la hermosa pléyade, restaurábase esta devota pléyade a la Virgen con gracia y acendrada imitables cada una de las «flores» en la letanía se la prodigan.

Aquella noche, parecía en algunos momentos, que la dulce voz de la Virgen no era su rezo el tranquilo arroyo que un alma buena adormecida, esa hora sus pesares del día mueren y sus inquietos deseos del siguiente. Algo sucedía a doña Clara. Algunas gentes graves a su devoción particular y medio dormidos los ojos por lo desusado de la hora, sin darse cuenta de lo que ocurría, únicamente notaba acaso don Fernando; más no se importaba esto, pues en su generoso toda discreción tenía su natural asiento.

Dos o tres veces trocó malamente la florosa niña el orden de las oraciones, y aún dió más lugar a la desidia volviendo torpe y atropelladamente a deshacer su distracción. Terminaba ya el rosario con aquellos últimos padrenuestros en que pide por los muertos queridos, aquellos que poco ha oraban juntos con nosotros, cuando el ruido exterior que no de los cascos de un caballo, sino indudablemente atravesaba a guisa de la faja del suelo empujando que se abría a la casa, distrajo a los que estaban y suspendió por un momento la pléyade.

(Continuará.)

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 18
 A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA
CINEMATÓGRAFO.
LUCE DE INGENUA (cinco partes)
 Varietés: Debut de EVA STACHINO (canzonetista mejicana)
THE DANSANT

TEATRO PEREDA Hoy miércoles 18
 EMPRESA FRAGA A las siete y nueve y media. TEMPORADA DE CIRCO
 Dos grandes secciones por la notable Compañía de Circo norteamericana.
 «Atracciones de primer orden!!»

Próximamente presentación de la ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID.
 GRAN MATINEE INFANTIL.—Mañana, jueves, a las cinco, tendrá lugar una
 extraordinaria función, dedicada a los niños, en la que tomarán parte todos los
 clowns de la Compañía de Circo norteamericana y las demás atracciones del
 elenco. En esta sección se exhibirán, además, todas las películas de asuntos in-
 fantiles, tomadas en estos días a la salida del Teatro.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA
**CONFERENCIA DEL SE-
 ÑOR GOICOECHEA**

MADRID, 17.—En la Academia de
 Jurisprudencia, a las seis de la tarde,
 continuó ayer el señor Goicoechea su
 disertación sobre «La tradición jurí-
 dicoeconómica y los programas de re-
 forma social».

Empezó manifestando que los pro-
 gramas de reforma social son como
 las acometidas que da contra el Po-
 der una corriente sentimental.

A este asunto hay que oponer la tra-
 dición jurídica, pues, así como la
 ley brota de la realidad, y no es la
 realidad sino un límite impuesto a
 ella, la tradición jurídica es el lí-
 mite opuesto por la justicia al senti-
 miento de la justicia misma.

La necesidad de las reformas socia-
 les continuó diciendo—está determi-
 nada por estos cuatro puntos: un
 predominio de los intereses del de-
 cho privado, la necesidad de refo-
 rar el parasitismo social, la lucha entre
 el colectivismo y el liberalismo, la des-
 membración de la gran propiedad.

La municipalización de servicios,
 desafiada por los liberales españoles
 —manifestó el señor Goicoechea—, tie-
 ne una gran importancia para la reso-
 lución de estos problemas.

Al abarcar cada vez más funciones
 el Municipio, puede llegar hasta la
 absorción total de la producción, so-
 bre todo de la agrícola, y a monopo-
 lizarla en interés de la comunidad.

Recuerda y alaba la constitución
 del municipio medioeval, que era una
 empresa cooperativa que abarcaba to-
 dos los servicios, en la que empezó a
 borrarse esta distinción entre interés
 público e interés privados.

Pero esta misma amplitud de fun-
 ciones del municipio debe tener un

límite, porque no hay que olvidar los
 excesos de la producción colectiva.
 La municipalización de servicios ha-
 ce moverse siempre a distancia de los
 dos extremos del colectivismo y de la
 producción libre.

Pasa el conferenciante a ocuparse
 de la desmembración de la propiedad
 territorial, y dice que «es preciso ha-
 cer la propiedad asquible a todo ser
 humano».

La división de la gran propiedad y
 su desmembramiento, creando una
 clase media, sería el contrapeso entre
 los grandes capitalistas y los obreros.
 No encuentra justificado el con-
 ferenciante que se limite el concepto de
 latifundio a la propiedad territorial;
 hay que aplicarlo a un campo más
 vasto y extenderlo a toda acumula-
 ción.

Para el señor Goicoechea, «todo el
 problema, socialista está en la confu-
 sión de estos dos conceptos: el con-
 cepto de clase y el concepto de pro-
 gresión; mientras ésta une a todos en los
 intereses de una misma producción,
 según el primero, los hombres se unen
 por afinidades de situación económica».

Cree el señor Goicoechea en la efica-
 cia mayor, para la producción, de
 una agrupación profesional, y estima
 que a ella tiende el intento de resucitar
 el corporativismo medioeval.

Afirmó a continuación que es insos-
 tenible el régimen de salariado, y se
 mostró partidario de la participación
 del trabajador en los beneficios de la
 industria, por medio de las acciones
 de trabajo, que, paulatinamente, irán
 convirtiendo el régimen capitalista en
 cooperativa de producción.

Terminó manifestando que todas
 las instituciones públicas están necesi-
 tadas de reforma, y que hay que
 acometerla; pero estos problemas no
 se resuelven con mucha infantería,
 mucha caballería y mucha más Guar-
 dia civil.

Es menester vencer la cobardía cí-
 vica. Los hombres públicos estamos
 señalados para ello, y nos pondremos
 a la cabeza del movimiento.

Fue muy aplaudido.

DR. ORTIZ VILLOTA
 HERNAN CORTÉS 5, SEGUNDO
 (ARCOS DE DORICA)
 ENFERMEDADES DEL CORAZON Y
 PULMONES
 Consulta diaria de 12 a 1 y media.

J. Becedóniz
 MEDICINA INTERNA Y PIEL
 Consulta de 12 a 1. Alameda 1.ª, 20.
 Miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 7.

SOMBREROS para CABALLERO
 SANCHEZ.—Corrao, 6.—Teléf. 3-27.

Masajista y callista Manuel Martínez
 SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
 Avisos a domicilio.—Teléfono 566.

Vinos PATERNINA
 Andrés Arche del Valle
 SANTA CLARA, 11.—Teléfono 7-53

Banco de Santander
 FUNDADO EN 1857.
 Cuentas corrientes a la vista en pe-
 setas, 2% de interés anual; en moné-
 das extranjeras, variable hasta 4 y
 1/2 %.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %;
 a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3
 y 1/2 %.

Caja de Ahorros, disponible a la
 vista, 3 %; el exceso 2 %.

Depósito de valores. LIBRES DE DE
 RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de
 compra y venta de toda clase de va-
 lores. Cobro y descuento de cupones
 y títulos amortizados. Giros, cartas
 de crédito y pagos telegráficos. Cuen-
 tas de crédito y préstamos con garan-
 tía de valores, mercaderías, etc. Acepta-
 ción y pago de giros en plazas del
 Reino y del extranjero, contra cono-
 cimiento de embarque, factura, etcé-
 tera, y toda clase de operaciones de
 Banco.

viuda, a quien el centenario de Na-
 poleón, su abuelo, la encuentra en una
 de las posiciones más humildes
 del proletariado.

**Dos lances de honor his-
 tórico.**

La historia del duelo es rica en epi-
 sodios cómicos.

Basessart, actor francés, notable
 por su arte y corpulencia, tuvo una
 disputa con su colega Duganzon. De
 las palabras fueron a los hechos, y de
 los golpes al terreno del honor.

Colocados frente a frente, Duganzon
 se dirigió a su adversario, dicién-
 dole: «Me ofrezco una superficie tan
 extensa, que tendría un verdadero re-
 mordimiento si te matare con venta-
 ja. Espera un instante; y sacando del
 bolsillo del pantalón una tiza blanca,
 ante el asombro de los padrinos, trazó
 sobre la barriga de su adversario un
 círculo, diciéndole: «Todas las es-
 tocadas que recibas fuera de este im-
 pacto no son válidas».

Inútil será decir que causó tal hila-
 ridad en los presentes la ocurrencia
 del acto, que combatientes y padri-
 nos, en vez de hacer hablar a las esp-
 adas, se fueron a un restaurant a ce-
 lebrar la conciliación de los adversa-
 rios.

—Habiendo Eugenio de Miracourt
 atacado duramente en una crítica a
 Dumas, padre, recibió la visita de dos
 señores que, en nombre de Dumas hi-
 jo, venían a pedirle una reparación en
 el terreno de las armas. Enterado
 Miracourt, les rogó que esperasen un
 momento, y al poco rato volvió con su
 hijo, un chico de poca edad, de los
 que se meten los dedos en las narices
 delante de la gente, y presentándole a
 los padrinos de su contricante, di-
 jo: «Puesto que Dumas, padre, que es
 fuerte y está sano, se hace represen-
 tar por su hijo, no me creo yo menos,
 y aquí tienen ustedes al adversario de
 su contrinado».

Música y Teatros.

Gran Casino del Sardinero.
 La despedida que ayer tuvo la gran
 danzarina «Terpsichore» estuvo en ar-
 monía con sus indiscutibles méritos
 artísticos. El público muy numeroso
 que acudió al Casino hizo objeto de
 las más halagadoras manifestaciones
 de simpatía y admiración a la nota-
 ble artista, que figura con justicia en
 primera línea entre las danzarinas
 clásicas, cuyo trabajo es todo arte y
 expresión.

Hoy debutará Eva Stachino, una
 gran artista mejicana que canta pri-
 morosamente y viste con mucha elee-
 gancia y que a pesar del poco tiempo
 que lleva en España ha obtenido
 tan señalados triunfos que goza ya
 de legítima fama.

En la pantalla se proyectará una
 bellísima cinta en cinco partes, titu-
 lada «Luce de la ingenua».

En la Sala Narbón.
 El curtatívo empresario de cine-
 matógrafo, señor Narbón, que con
 tantas simpatías cuenta en esta capi-
 tal, leyó hace pocos días la descom-
 soladora memoria publicada por la
 Asociación «Caridad de Santander»,
 y deseando contribuir a la medida
 de sus fuerzas al bienestar de la ci-
 dadana entidad benéfica ha organizado
 una función enteramente de beneficio
 para la misma, función que se cele-
 brará el próximo jueves en su aris-

trócrata Sala, a las siete de la tarde.

Recordando a la vez el señor Nar-
 bón que el pasado año con motivo
 de una fiesta idéntica se proyectó
 una película que no fué del agrado
 del público, ha tenido un cuidado es-
 pecial de que en la presente ocurra
 todo lo contrario y a tal fin ha escogi-
 do cuidadosamente las cintas, reser-
 vándose las tituladas «El ardid de
 Mari-preciosa», comedia americana
 interpretada por la bellísima estre-
 lla Mari-Miles y «Cinco mil dólares»,
 por Harold Lloyd.

No dudamos un instante que el pú-
 blico de Santander acudirá a esta
 fiesta a divertirse y a cumplir un de-
 ber de caridad, llenando totalmente
 las localidades de la Sala Narbón.

Los precios fijados para esta función
 cinematográfica, son los siguientes:
 Pulcos: del 0 al 10, siete pesetas.
 Idem del 11 al 18, seis pesetas.
 Idem del 19 al 22, cinco pesetas.
Butaca, una peseta.

Públicamente felicitamos al señor
 Narbón por su altruismo, que debían
 imitar otros, para que «La Caridad»
 no triviera que atravesara, como el
 presente, una crisis económica tan
 aguda, que pudiera dar al traste con
 todos sus buenos propósitos.

Sucesos de ayer.

Reclamado detenido.
 El cabo de la Guardia municipal
 señor Maruri y el guardia Bravo detu-
 vieron ayer al individuo Manuel
 Turriseta (El Gordito), reclamado
 por el Juzgado de Instrucción del Es-
 te para sufrir condena en causa por
 robo.

Fue puesto a disposición del Juz-
 gado reclamante.

Incendio de chimenea.
 En la tarde de ayer se declaró un
 incendio en la chimenea de la casa
 número 36 del paseo de Canalejas.



NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
WARD LINE
 NEW-YORK
 Servicio quincenal entre Santander,
 Habana y viceversa
 por los magníficos y rápidos vapores
 de 14.000 toneladas y 17 nudos de
 marcha

Orizaba y Siboney
 La gran Compañía Norte America-
 na WARD LINE ha establecido este
 importantísimo servicio, no implan-
 tado hasta ahora por ninguna otra
 Empresa naviera, saliendo, salvo con-
 tingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA
 ORIZABA: Los días 14 de cada mes
 SIBONEY: Los días 29 de cada mes.
 Precios de pasaje: En tercera ordina-
 ria, pesetas 500, incluido impuestos.

HABANA-SANTANDER
 ORIZABA: Los días 30 de cada mes
 SIBONEY: Los días 15 de cada mes
 Para solicitar pasaje, cabida para
 carga y demás informes, dirigirse a
 su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR
 Muelle, número 18.—Teléfono 2.ª, 37

EL PUEBLO CANTABRO
 DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Península:		Extranjero:	
Un mes.....	Ptas. 2	Trimestre.....	Ptas. 15
Trimestre.....	— 6	Semestre.....	— 30
Semestre.....	— 12	Año.....	— 60
Año.....	— 24		

TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS

En 2.ª plana: a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho	
3.ª y 4.ª — a — 1,00 la — — —	
5.ª — a — 0,50 la — — —	
6.ª — a — 0,35 la — — —	
7.ª — a — 0,15 la — — —	

Comunicados desde pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho, en cualquiera de
 las planas arriba citadas.
 Todo anuncio en que se indique sitio preferente, sufrirá un recargo del 50
 por 100 sobre el precio que le correspondiera en la plana donde ha de publicarse.
 Para órdenes de importancia, pidanse presupuestos.
DESCUENTOS DESDE CUATRO INSERCIONES EN ADELANTE.

TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

EN LAS PLANAS		1.ª y 8.ª	2.ª y 3.ª	4.ª y 5.ª	6.ª y 7.ª
A toda plana.....	Pesetas..	1.200	1.200		
media ídem.....	— ..	650	650		
cuatro columnas....	— ..	350	325	225	
tres — ..	— ..	250	200	125	
dos — ..	— ..	80	50	35	15
una — ..	— ..	50	35	20	

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS
Spencer Moulton & Wood Milen
 AGENTES EXCLUSIVOS **GORORDO & COBO**
 Depósito y oficinas: VELASCO, 11, entlo.

Fue sofocado por los bomberos mu-
 nicipales.

Casa de Socorro.
 Ayer fueron asistidos en este be-
 néficio establecimiento:
 Isabel Martínez García, de un año,
 de una herida contusa en la región
 superciliar izquierda.
 José Magrino, de tres años, de des-
 tensión de la cadena derecha.
 Cándido Allégro, de 60 años, del
 conjuntivitis en ambos ojos.
 Angeles Cantara, de 8 años, de una
 herida contusa en la región frontal.

SESION INAUGURAL
**Asamblea nacional de
 practicantes.**

MADRID, 17.—En el Fomento de las
 Artes se celebró anoche la sesión inau-
 gural de la Asamblea nacional de
 practicantes españoles, a la que con-
 currieron 44 colegios y 200 delegados,
 que representan a 4.000 auxiliares de
 Medicina.

El discurso inaugural estuvo a cargo
 del senador por la Universidad
 Central, don Luis Ortega Morejón,
 que hizo un elocuente resumen de las
 justas aspiraciones de esta clase.

Hablaron los presidentes de diver-
 sos colegios para saludar a los con-
 gresistas, y se constituyó la mesa de
 edad bajo la presidencia del señor
 Fluiter, de Guadalupe; actuando
 de secretario el señor Linares, de To-
 ledo.

La mesa definitiva quedó constitu-
 da del modo siguiente:

Presidente, don Fernando Ceballos,
 de Cádiz; vicepresidentes, don Luis
 Hernández, de Zaragoza, y don Ra-
 món Soler, de Alicante; secretarios,
 los señores Sánchez (don Leonardo),
 de Madrid, y Marzo, de Valencia; y
 como suplentes, don Alberto Varela,
 del Ferrol, y Ballesteros, de Sevilla.

La ponencia para extraer las pro-
 posiciones y redactar las conclusiones,
 quedó así constituida:

Señores Lardies, por Aragón; Bar-
 co, por Andalucía; Meiroso, por Gali-
 cia; Lorente, por Navarra; González
 Díaz, por Asturias; Carazo, por Cas-
 tilla la Vieja; Torrejo, por Castilla la
 Nueva; Sang Borrás, por Cataluña;
 José Pascual, por Valencia; Iglesias,
 por Vascongadas; Martínez, por Ex-
 tremadura, y como secretarios, Sán-
 chez y Marzo.

Quedó aprobado el reglamento.
 Las sesiones serán en el Fomento
 de las Artes, a las nueve de la noche,
 hasta el jueves, en que será clausura-
 da la Asamblea.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga.
 Hoy, a las siete y nueve y media, dos
 grandes secciones por la notable com-
 pañía de circo norteamericana.
 «Atracciones de primer orden!!»
 Mañana, jueves, a las cinco, Gran
 Sección Infantil.

Próximamente: Presentación de la
 Orquesta Sinfónica de Madrid.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy,
 miércoles, a las cinco, concierto por
 la orquesta. Cinematógrafo: «Luce de
 ingenua», cinco partes. Varietés:
 debut de Eva Stachino, canzonetista
 mejicana; the dansant.

Pabellón Narbón.—Desde las siete,
 «En las garras del espía», drama de
 aventuras en cinco partes.

Información obrera.

Sociedad de albañiles, estuquistas
 y decoradores.—Se convoca a la Jun-
 ta directiva y a la Comisión revisora
 para hoy, a las siete en punto.

EL PUEBLO CANTABRO se halla dº
 venta en los siguientes puntos:
 En Madrid: Kiosco de «El Debate»,
 calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teófilo
 Cámara, Alameda de Manzanedo, y
 en el kiosco de la estación de San-
 tander.

En Burgos: En el kiosco «La Pude
 En Burgos: En el kiosco «La Publici-
 dad», de Ursino Bartolomé, piso del
 Espolón (Teatro).

Sección marítima

Movimiento de buques.
 Durante el día de ayer hubo en el
 puerto el movimiento de buques si-
 guiente:

Entrados: «Rita García», de Bilbao,
 con carga general.
 «Tonin García», de ídem, con ídem.
 «Carlos», de Santoña, en lastre.
 Salidos: «Rita García», para Gijón,
 con carga general.

«Figueira», para Lishoa, con ídem.
 «Cabo Carveiro», para Vigo, con
 ídem.

SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, in-
 dividuales, responsabilidad civil, etc.
 Compañías Nacionales y Extranje-
 ras.

VIAL HIJOS
 Muelle, número 25.—Teléfono 50.

Bolsas y mercados.

Crónica financiera de Madrid.

Muchas y muy variadas cuestiones importantes atraen la atención esta semana, destacando, en primer término, el proyecto general de Obras públicas y Transportes, que abarca también la batallona cuestión de los ferrocarriles, leído al Congreso por el ministro de Fomento.

El proyecto sobre nuevo régimen de ferrocarriles es en conjunto y en detalle una obra excelente, con todas las perfecciones que permiten los medios del Estado y la situación del país y las Compañías. No se puede ir más allá dentro de lo realizable y de lo práctico en soluciones y previsiones.

Otro de los asuntos que más preocupan, por afectar también a todos los órdenes de la producción nacional, es, sin duda, el de los Aranceles, pues terminada la prórroga de dos meses de los aranceles vigentes, parece que se tira al expediente de nuevas tarifas, dándose otra prórroga al insustentable «statu quo», al paso que otros suponen que se está en vías rápido concierdo de una especie de «modus vivendi» con la Gran Bretaña, que acaba de pronunciarse también, por ley de necesidad, francamente proteccionista de sus industrias tipo, elevando considerablemente sus derechos «ad valorem» para la imposición de ciertos productos y adoptando también otras medidas defensivas respecto a las mercancías de países de mo-

nedas depreciada o que practiquen el «dumping». De todas suertes, y aunque de hecho sea un mal menor, nuestra situación actual respecto al verdadero caos que nos trajo el anterior ministro de Fomento, el hecho indudable es que no podemos seguir el sistema de aplazamientos y ni las necesidades apremiantes del país pueden atemperar sus leyes vitales al sistema lentísimo, de efectiva consumición, que están poniendo en práctica los confeccionadores del nuevo arancel.

En Bolsa, sólo dos corros atraen la atención del público bursátil: ferrocarriles y moneda. El primero ha experimentado un alza de gran importancia ante la lectura del proyecto de transportes del señor La Cierva, en el que se atiende al capital, como no podía menos de ser y como habíamos afirmado nosotros repetidas veces, pues se le señala un interés mínimo garantizado. Por otra parte, la noticia de reparto de un dividendo por la Compañía del Norte de 15 pesetas líquidas por acción, también ha repercutido en el corro, aunque ya era cosa descontada, y todas estas halagüeñas noticias y perspectivas producen una actividad que ya se iba desvaneciendo en nuestro ambiente bursátil, volviendo la especulación a interesarse por este valor.

También se nota una gran afluencia de especulaciones en el corro de moneda extranjera, donde la aceptación por Alemania del «ultimátum» de los aliados produce excelente efecto, no por simpatías hacia uno u otro bando, sino porque se cree que ya no habrá pretexto para evitar el desenvolvimiento normal del comercio en los países que han estado en guerra, especialmente con los Imperios Centrales, hacia donde se dirigen las miradas de todo el comercio neutral, por estimar que es donde se está en mejores condiciones para hacer compras y donde más pronto quedará restablecida la normalidad industrial y

Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España
Dos millones de máquinas en uso

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Santander: PABLO HARO CIMIANO.-Medio, 1, primero



Motores noruegos fijos y marinos
marca NORMO
para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traineras.

Automóviles alemanes
marca RUD LEV
de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.

Agente exclusivo para España y Sud-América
Enrique Mowinckel
SANTANDER-BILBAO

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA abre suscripción pública para negociar 50.000 Cédulas Hipotecarias de 500 pesetas cada una, al 6 por 100 de interés anual, emitidas con la garantía de los préstamos realizados sobre fincas rústicas y urbanas por el 50 por 100, a lo sumo, de la apreciación pericial hecha por el Establecimiento, más la del capital social de 50.000.000 de pesetas, y la de 12.754.209,96 que importan hoy las reservas.

La suscripción se realizará el día 20 de mayo, de diez de la mañana a cinco de la tarde, y se verificará en las Cajas del Banco Hipotecario de Madrid y en los principales Bancos y establecimientos de crédito de España. En Santander: Banca Adolfo Chauton Sainz, General Espartero, 1.

El tipo de negociación será el de 103,90 por 100, que se entregará:

Pesetas 150 al hacer la suscripción, y el resto de 369,50 el 31 de mayo, contra entrega de los títulos que se adjudiquen a cada suscriptor.

Estas Cédulas llevarán cupón de 1 de agosto próximo; por tanto, la parte corrida del mismo representa 2 por 100, con lo cual resulta cada título a un líquido de 101,90 por 100.

Si la suscripción excediese del número de las 50.000 Cédulas se procederá al correspondiente prorrateo, despreciando la fracción que no llegue a una Cédula.

Las Cédulas Hipotecarias pueden pignorar en la Central y en todas las Sucursales del Banco de España, como los efectos públicos, por el 4 por 100 de su valor de cotización y al interés establecido, que es hoy el 4 por 100.

SANTANDER LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8³⁵, 12²⁰, 15, 17 y 19⁵⁵, para llegar a Liérganes a las 10⁷, 13²¹, 13⁷ y 21⁵.

Salidas de Liérganes a las 7⁴⁵, 11²⁰, 14⁵, 16⁴⁰ y 18²⁵, para llegar a Santander a las 8³⁵, 12²⁸, 15⁸, 18²³ y 19²⁸.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7²⁰ y 16⁴⁰ admiten viajeros por la línea de Bilbao, con transbord en Orejo.

SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7²⁰, y de Torrelavega a las 11⁵⁵.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 7⁴⁵, 11¹⁰, 14²⁰ y 18, para llegar a Ontaneda a las 9⁵⁵, 13¹¹, 16²² y 20⁰⁷.

Salidas de Ontaneda a las 7¹⁵, 11²³, 14²⁷ y 18¹⁸, para llegar a Santander a las 9³, 13⁸, 16¹² y 20¹³.

Tren número 7.—Salida de Santander, a las 18⁵⁰; llegada a Ontaneda, a las 20⁵¹.

Tren número 8.—Salida de Ontaneda, a las 18⁵⁵; llegada a Santander a las 20⁴⁰.

SANTANDER-CABEZON
Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20⁵¹.

Salida de Cabezón a las 7²⁰, para llegar a Santander a las 9¹⁶.

Jueves y domingos, salida de Cabezón a las 12⁴⁵.

SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander a las 7⁴⁵, 12¹⁵, para llegar a Oviedo a las 11⁵ y 19⁴⁵, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8³⁰ y 18³⁰, para llegar a Santander a las 16²⁸ y 20³⁸, respectivamente.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander a las 16¹⁰, para llegar a Llanes a las 19⁵⁵.

Salidas de Llanes a las 7⁴⁵, para llegar a Santander a las 11²⁸.

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTÍN
(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTÍN)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono.

Notas diversas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
Día 17.—Este.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 696.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Matadero.—Romaneó del día de ayer:
Reses mayores, 21; menores, 40; con peso de 5.146 kilogramos.
Cerdos, 6; con peso de 661.
Corderos, 97; con peso de 274.

Caridad.—Con destino a la pobre viuda con siete hijos, habitantes de la calle de San Martín, 36, y de la que nos hemos ocupado en estas columnas, recibimos ayer cinco pesetas de una señora.

Se admiten esuelas de defuncion hasta las cinco de la madrugada.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades de la piel
Venta: perfumerías y droguerías.

COMIDAS ECONOMICAS

Arcillero 23 Casa BARQUIN
Royalty
GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por sobremesa

Lantero H. nos
(Sociedad de responsabilidad limitada)
Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas
CAJAS PARA ENVASES
Arenales de Maliaño-T. 852
SANTANDER

Material eléctrico y accesorios de todas clases
de las primeras marcas y a precios de fábrica.
FELIX GUTIERREZ
Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica y timbres
A CARGO DE
DOMINGO MARTINEZ
No encarguéis vuestras instalaciones sin antes visitar esta Casa
PRINCIPE, número 3, ENTRESUELO.—TELEFONO 361

CASA GILARDI: Becedo, 11
SANTANDER
Venta de marcos y molduras de todas clases.
Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.
PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS
No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.
BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la Exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

Ismael Arce PASEO DE PEREDA, 21
Entrada por Calderón
Maquinaria y material eléctrico.
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
REPARACION DE MOTORES
Alumbrado eléctrico de automóviles.

ALQUILER: Para abonos, viajes y paseos,
a precios convencionales : : :
Se reciben avisos en el : DE AUTOMOVILES : Salón Exposición
MUELLE, 21 : DE LUJO :
TELÉFONO 1-95

Vasconcel
LOS
TRATAMIENTOS Y PREPARADOS
DE BELLEZA DE
Madame Vasconcel
son los frutos de treinta años de entusiastas estudios y práctica, dedicados a la fomentación y conservación de la BELLEZA.
El folleto instructivo se REMITE GRATIS en la casa
ALFONSO BLANCO
San Francisco, núm. 25
EXCLUSIVA para SANTANDER de los preparados de BELLEZA de VASCONCEL, PARIS

comercial, dado el carácter del pueblo alemán.

Como las órdenes de compra son muchas y las disponibilidades no han tan a cubrimiento, resulta que se está produciendo un alza inmoderada de la moneda extranjera que puede perjudicar seguramente a los adquirentes de ahora, ya que, a pesar de todo, no son tan normales las condiciones en que aparece la situación internacional y en bastante tiempo no podrá regularizarse la cordialidad de relaciones.

Fuera de estos corros, el mercado se desvanecía con una gran falta de dinero, pues el poco que hay lo absorben los ferros y la moneda, y como cada día se realizan emisiones nuevas, los capitalistas se reservan para éstas, entre la que hay que contar la que efectúa el Banco Hipotecario en excelentes condiciones, y que seguramente tendrá un éxito seguro.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ
Redactor-jefe de «El Financiero»

MADRID

	DIA 16	DIA 17
Interior serie	F.. 67 90	67 90
	E.. 67 90	67 90
	D.. 67 90	67 90
	C.. 67 90	67 90
	B.. 68 15	67 90
	A.. 70 00	70 00
	CH.. 00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F..	92 90	91 70
	E.. 00 00	91 70
	D.. 92 10	91 75
	C.. 00 00	91 75
	B.. 00 00	91 75
	A.. 00 00	91 75
Amortizable 4 per 100, F..	00 00	87 75
Banco de España.....	508 00	400 00
Banco Hispano-Americano	187 00	185 00
Banco del Río de la Plata.	266 5	265 00
Tabacaleras.....	268 00	269 00
Nortes.....	299 00	299 00
Alicantes.....	3 3 00	303 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	00 00	75 00
Idem idem, ordinarias....	00 00	35 00
Cédulas 5 por 100.....	95 60	95 00
Tesoro 4 por 100, serie A..	030 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A.....	00 00	00 00
Idem idem, serie B.....	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	82 85	82 50
Francos.....	65 00	62 60
Cédulas al 4 por 100.....	86 00	00 00
Libras.....	30 00	29 62
Dóllars.....	7 45	7 42
Francos suizos.....	00 00	00 60
Marcos.....	14 30	12 35

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 68,50, 68,65 y 68,80 por 100; pesetas 10,500.
Acciones Vasco Cantábrica, a 105 pesetas una, 30 acciones.
Alicantes, primera, 3 por 100, a 245 pesetas una, 100 obligaciones.

Servicios públicos.

SANTANDER-MADRID
RAPIDO.—Sale de Santander a las 8⁴⁰ (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20¹⁴ (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16²⁷; llega a Madrid a las 8⁴⁰.
Sale de Madrid a las 17²⁵; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7⁸; llega a Madrid a las 8⁴⁰.
Sale de Madrid a las 22⁴⁰; llega a Santander a las 18⁴⁰.

TREN TRANVIA.—A las 9²⁰ y 16⁴

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8¹⁵, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12¹⁶, 18⁹ y 20⁵⁴, respectivamente.
Salidas de Bilbao a las 7⁴⁰, 15¹¹ y 16⁵⁵, para llegar a Santander a las 11⁵⁰, 18²² y 21², respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander a las 17⁴⁰ para llegar a Marrón a las 19⁵¹.
Salida de Marrón a las 7¹⁰, para llegar a Santander a las 9²⁰.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estomago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, si se toman, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estomago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, cuyo nombre se remiten folletos a quien los pida.



Estos usan a diario Dentifricos CALBER

Estos no usan Dentifricos CALBER

DENTIFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla, Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguet aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTIFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTIFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERICESE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

Elixir Dentifrico CALBER
Polvos Dentifricos CALBER
Jabon Dentifrico CALBER

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO



Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trahordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 66, Apartado número 6.—Teléfono 63.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Organizado por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, del Medía del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Atalantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cok, para hornos siderúrgicos y domésticos. Magáense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Calle 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topala, número XII, 81.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BUEN Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don José Foral

Sociedad Hullera Española



Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRÓXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre** saldrá de este puerto en la primera decena de JUNIO.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores

VIAL NUOS, Paseo de Pereda, 25, bajo I. Tel. 58

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, REPRODUCTION DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS BORDADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

Residencia: Ramón de Esquivela, número 4. Tel. 8-82. Fábrica: Cacerías, 15

GARAGE Vallina y Comp.^a

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS AUTOMÓVILES DE ALQUILER

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera. 8, 20 y 25 hora en población.

SERVICIO PERMANENTE AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé.....	17.000 ptas.
RENAULT 12 HP.....	Limousine, seis asientos. Precio a tratar.	25.000 ptas.
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros....	20.000 —
RUD-LAY 12-30 HP.....	Seis asientos, faetón. Consumo doce litros; arranque y alumbrado eléctricos	20.000 —
DE OCASION		
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolet, seis asientos...	25.000 —
BENZ 8-20 HP.....	Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado.....	23.000 —
ABADAL 15/45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado.....	16.000 —
FORD seminuevo.....	Con alumbrado y arranque eléctricos.	6.600 —
BUICK.....	seis cilindros, cabriolet, buen estado.	21.000 —
PEUGEOT 40/90 HP.....	cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico.....	32.000 —
DETROITE.....	seis cilindros, faetón, buen estado.....	11.000 —
OMNIBUS «FIAT».....	F. 2, doce asientos, semi nuevo.....	20.000 —
CAMION «BERLIET».....	4 toneladas, a toda prueba.....	14.500 —

STOCKS CONTINENTAL, INDIA y DUNLOP

Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2



HOLLAND AMERICA LINE

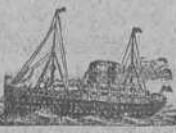
Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximás salidas de Santander

El día 12 de junio saldrá el vapor ZIJLDIJK, cap. J. de Jonge. Admitiendo carga, sin trahordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Ris, 3 pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35.—Santander



Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE NEW YORK-CUBA

El día 28 de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Francisco Corbeto.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a NEW YORK y HABANA.

Para más informes y condiciones de pasajes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Apartado Número 6.—Teléfono, 63.—Paseo de Pereda, 36.

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (Vizcaya)

Estas aguas, consideradas como las mejores medicinales del mundo: Curan el hipertismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, raquitismo, afecciones de los huesos, clorosis, neurastenia, reuma, herpetismo, estreñimiento, enfermedades del estómago e intestinos, afecciones nasales, supuración de los oídos, y de resultados maravillosos en las enfermedades de la matriz.

Temporada oficial del 15 de junio al 3 de septiembre.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

—Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDETTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

ESTRENIMIENTO

No se puede desalentar esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reconstituyentes de RINGON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito curativo, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benéfica y eficaz. Pídanse prospectos al autor M. RINGON, farmacia.—BILBAO.

De venta en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

San Francisco, 25
Tel. 218.—Santander
CASA ALONSO
Guantería y Corbatería

Perfumería. Camisería.

Objetos de capricho. Carteras.

Géneros de punto.

Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños.

Taller de composturas

de toda clase de paraguas y sombrillas

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, 5ª B.

SOCIO

hace falta con urgencia para ampliar negocio en marcha.

Informará esta Administración.

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie, JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 107.

Sastre

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

¡¡ Atención !!

A LAS COCINERAS

Carbón superior a 3,50 pesetas los 40 kilos.—Servicio a domicilio.

CALLE DE VARGAS, NUM. 7

Pisos amueblados.

Se alquilan. Villa Anita, Campos de Sport. Sardinero.

NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo EL RAYO. Pídanse en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

GUADAÑA CAGIGA

CALIDAD INMEJORABLE

Venta a prueba.—4, Atarazanas, 4.

SE VENDE

en la Albercía, en módico precio, una casita de planta baja, con su cochera, terreno, pozo y lavadero. Para informes, calle de Segismundo Moret, número 6, pral.

RASILLA

vende vinos y compra botellas a cualquier precio.

DR. MADRAZO, 2.—TELEF. 5-37.

Los mauristas lucharán independientemente en las próximas elecciones.

En Gobernación.

MADRID, 17.—El conde de Bugallal recibió a los representantes de la Prensa a la hora acostumbrada.

El ministro confirmó el hecho de haberse dictado por el director general de Seguridad algunas medidas relacionadas con el juego.

El conde de Bugallal se mostró partidario de la supresión total del juego, pero reconoce que una medida radical no conduce al fin que se desea.

Añadió que tiene deseos de convocar una reunión, a la que asistan el gobernador civil, el director general de Seguridad y la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, para buscar una fórmula que sirva para contener los excesos a que ha llegado el juego en la última época, y al mismo tiempo sirva para regular los donativos que hacen los Círculos de recreo.

La cuestión ferroviaria.

La Comisión de Fomento, que actúa en la Cámara popular, ha abierto una información hasta el día 21 del corriente.

A esta información pueden concurrir las Compañías ferroviarias y las Cámaras oficiales de Comercio e Industria, a los representantes de las cuales se facilitará un ejemplar del proyecto de ley en la secretaría del Congreso.

También podrán concurrir las Sociedades obreras y otras entidades de carácter oficial reconocido, que juzguen conveniente hacer observaciones al proyecto.

Los pliegos para la información deben ser dirigidos a nombre del presidente de la Comisión de Fomento, en la secretaría del Congreso.

Hablando de este proyecto, se dice que una elevada personalidad ha pronunciado las siguientes frases:

—Si ese proyecto se aprobase, el Gobierno adquiriría gran fuerza y se consolidaría; pero ningún Gobierno que ha presentado un proyecto semejante ha logrado convertirlo en ley.

La protección a las industrias.

Hablando el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, señor Cussó, con el señor La Cierva de la protección a las industrias, ha solicitado medidas especiales, incluyendo subvenciones, como ha hecho recientemente el Gobierno inglés, para el establecimiento en España de destilaciones de carbón, con objeto de obtener explosivos y colores.

Solicitó el señor Cussó del ministro de Fomento un decreto encaminado a reglamentar la venta del carbón nacional a un precio no superior al del carbón inglés, puesto en España, mediante un consorcio con los mineros de Asturias y Teruel, en combinación con las Empresas ferroviarias y los puertos.

Este consorcio se comprometería a la producción de residuos de carbón y tendría en su funcionamiento una intervención del Estado.

El impuesto de utilidades.

Los señores Maura, Ventosa, Villanueva, Alba, Romanones y Lemroux han firmado una proposición de ley, que ya ha sido presentada en el Congreso, pidiendo la reforma de la ley de Utilidades, por lo que respecta a las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Están recogidas en la proposición las conclusiones acordadas en la Asamblea del Círculo Mercantil.

Se irá a un voto de confianza?

Ha dado lugar a gran expectación y comentarios el anuncio de que el señor Alba hablará mañana en el Congreso sobre el estado de la Hacienda pública, en relación con los proyectos del ministro de Fomento.

Aprovechará la oportunidad de la discusión del proyecto de arrendamiento de Tabacos.

El Gobierno está contrariado por este anuncio, porque cree que el señor Alba persigue una finalidad política.

Con este motivo, el Gobierno está dispuesto a aclarar la situación y ha pasado aviso a los diputados de la mayoría para que no dejen de asistir a la sesión.

Los proyectos de La Cierva.

También están siendo muy comentados los proyectos del ministro de Fomento y hay algunos que dicen que es posible que se desglosen algunos problemas.

Sin embargo, el señor La Cierva es enemigo del desglosamiento, pues entiende que el desglosar algunos proyectos entorpecería la aprobación del ferrocarril.

Los mauristas y las elecciones.

Los Comités mauristas han hecho pública una nota en la que dicen que u rron requeridos por el Gobierno para luchar unidos en las próximas elecciones provinciales.

Previa consulta con el señor Maura aceptaron la invitación, exigiendo que fueran respetadas las fuerzas crediticias.

A esta exigencia el Gobierno contestó que estaba dispuesto a partir por mitad la mayoría, pero como en esta forma pierden puestos los mauristas, éstos han rechazado la proposición y están dispuestos a ir a la lucha independientemente.

La elevación de los aranceles.

Por noticias que se tienen por oficiales, pero que sólo a título de información pueden ser transmitidas, parece que el Gobierno está dispuesto a elevar los derechos de importación del azúcar y algunos productos químicos, aumentándolos de un 50 a un 200 por 100.

El carbón inglés ha subido de cinco a diez pesetas.

La columna arancelaria relativa a los automóviles se recarga de un 15 a un 30 por 100.

También se elevarán los aranceles de la tala y el hierro.

Todo esto se decía esta tarde en el Congreso.

Buena noticia.

«Heraldo» de esta noche publica una noticia asegurando que un ilustre político inglés está haciendo los trabajos preparatorios para celebrar en Madrid una Conferencia internacional, en la que se resolverán todos los problemas de los países beligerantes y neutrales después de la guerra.

Dice el señor Cobián.

El mismo periódico publica una entrevista con el fiscal del Tribunal Supremo, señor Cobián.

Cree el señor Cobián que el proyecto que actualmente se discute en el Congreso es ineficaz.

Habló del problema terrorista en Barcelona y dijo que hay que confesar paladinamente que ha fracasado por completo la jurisdicción civil.

La Policía no actúa como debiera hacerlo, los sumarios se llevan con gran lentitud y no hay rigor para las satisfacciones, faltando también en los fallos.

Los Tribunales están amenazados y hacen falta Tribunales de la sangre, ley de Secuestros y Consejos de guerra que castiguen rápidamente a los atentados de los rojos y las contrarrevoluciones de los blancos.

Agregó el señor Cobián que el se pteado del alcance del terrorismo cuando estuvo en Barcelona confesio nado por el conde de Romanones.

Entonces la clase patronal le dijo que por 2.000 pesetas se asustaba, por 1.500 se inutilizaba a un patrono y por 500 pesetas se asustaba disparando tiros.

—Yo no lo creí—agregó—y cuando llamé a los jefes sindicalistas éstos me dijeron que ellos no podían evitar que en sus filas militasen extremistas.

En Barcelona vi cosas asombrosas. Un individuo que estaba declarado en rebeldía por asesinato vivía tranquilamente.

El señor Cobián es partidario de la reforma fiscal.

Entiende que debe darse entrada a los abogados jóvenes y competentes para evitar que los fiscales pronuncien informes desmayados.

La deuda de Francia.

Se ha confirmado que han quedado ultimadas las negociaciones entre Francia y España para el pago del préstamo que España hizo a Francia.

La deuda quedará liquidada en este año y los dos sucesivos.

Los plazos serán trimestrales este año y bimensuales los siguientes.

Con los dos plazos del presente ejercicio quedarán liquidados 105 millones de pesetas.

Don Melquiades en Palacio.

La nota política y pintoresca del día la ha constituido el hecho de que don Melquiades Alvarez haya acudido, por primera vez, a Palacio a firmar en el álbum con motivo del cumpleaños del Rey.

Entre los políticos que se encontraban en mayordomía, fué comentado el que a don Melquiades acompañara don Natalio Rivas, lo que ha hecho suponer que la firma ha obedecido a indicaciones del señor Alba.

ECOS DE SOCIEDAD

Enfermos.

Se halla en cama con una afección gripal nuestro querido compañero el redactor fotógrafo de este periódico, Tomás Quintana «Samot».

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

—Desde hace unos días se halla enfermo nuestro querido amigo don Juan José Pérez del Molino Herrera.

—También se halla en cama, con un ataque gripal, nuestro compañero en la Prensa don Luis Soler.

Deseando el restablecimiento de los pacientes.

Viajes.

Después de su viaje por Madrid y varias capitales andaluzas, han regresado la respetable señora viuda de Arronte y su simpática hija Josefina.

Alumbramiento.

La señora de Gómez de Acebedo (don Miguel) ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

Al dar la enhorabuena a sus padres, la hacemos extensiva a sus abuelos, doña Virginia Ibarra, viuda de Pombo, y los marqueses de Cortina.

LA ACCION PUBLICA

Una circular del fiscal del Supremo.

MADRID, 17.—Hoy publica la «Gaceta» una circular del fiscal del Tribunal Supremo dirigida a todos los fiscales, enumerando las deficiencias que se advierten en el ejercicio de la acción pública y dictando reglas para corregirlas.

La parte más interesante es la relacionada con los peritos y testigos.

Se encarece la conveniencia de impedir que salgan viciadas las listas de Jurados, porque esto va en desprestigio de la administración de la Justicia.

También encarece la conveniencia de que se hagan los sorteos de Jurados en la forma que establece la ley, y castigando a quienes no cumplan con su deber.

En la circular se habla asimismo de las revisiones de causas ante nuevo Tribunal popular, cuando esas revisiones son solicitadas por el representante de la ley, y de los veredictos de inculpabilidad que la mayoría de las veces impiden que se administre la justicia en la forma debida.

Termina la circular diciendo que si no se corrigen estos desaciertos, habrá que llegar a los Poderes públicos para pedir con energía la eliminación del Tribunal del Jurado entre nuestras instituciones jurídicas.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones, diríjanse al administrador, apartado de Correos

Celebración de la fiesta del Trabajo.

MADRID, 17.—La Federación de Sindicatos Católicos, integrada por veintiseiete organizaciones, ha celebrado su tradicional fiesta del Trabajo con diversos actos.

Por la mañana, a las ocho, en la parroquia de San Sebastián, se verificó una misa de comunión, en la que ofició el vicario general de este Arzobispado, señor Echevarría, y en la que pronunció una sentida plática don Angel Lázaro, consiliario de la Federación.

A las diez, en el teatro Romea, se celebró un mitin social, al que asistieron todas las Sociedades obreras, con sus estandartes.

Preidió el secretario de la Federación, don Antonio Fernández Perdomo, y usó de la palabra la señorita Mercedes Quintanilla, que disertó acerca del «Trabajo de la mujer», afirmando que España ha sido la más explotada, sin que el socialismo bastara a redimirla.

El compañero Esteban López León desarrolló el tema «Influencia de la religión en el orden social», justificando su tesis con numerosos ejemplos.

La señorita Enriqueta Bello habló luego acerca de los «Derechos de la mujer», que se encuentra con aptitudes suficientes para ejercer todas las profesiones, incluso los cargos públicos.

El secretario de la Federación Nacional, Carlos Pérez Sommer, pronunció un discurso sobre «La lucha de clases», en el que sostuvo la imperiosa necesidad de que los obreros tengan puesto en los organismos oficiales como lo han logrado los trabajadores en el Instituto de Reformas Sociales.

Por último, el presidente de la Confederación Nacional, don Joaquín Herraz, desarrolló, con singular acierto, el importante tema «Influencia de la Acción Social Católica en los momentos actuales». En párrafos entusiastas sostuvo que a su labor se debe el proyecto de ley de Retiros obreros, protectora de la vejez e invalidez, y defendida con tesón en la Academia de Jurisprudencia.

Se ocupó de la necesidad de construir casas baratas para aliviar la difícil situación de la clase obrera; pero no situadas en el extrarradio de la población, sino en calles céntricas de Madrid, utilizando los pisos altos de los modernos edificios.

El presidente hizo un breve resumen de los discursos.

Luego se aprobaron las conclusiones siguientes, que serán entregadas al Gobierno:

1.ª Una ley que estimule a los propietarios a dar a sus obreros participación en los beneficios y, sobre todo, cooperación en las Empresas.

2.ª Una ley sobre Cooperativas de trabajo, en virtud de la cual los Sindicatos a Sociedades obreras puedan convertirse en Empresas de servicios públicos.

3.ª Que con la mayor urgencia se aplique el seguro obligatorio contra el riesgo de la invalidez y vejez.

4.ª Que como trabajadores legalmente organizados, sea reconocido nuestro derecho a formar parte de todos los organismos oficiales donde los obreros tienen representación por estar ya sancionados de que impere la trágica ley de las mayorías, por lo cual se nos tiene postergados.

5.ª Protestamos energicamente contra el encarcamiento artificial de la vida, y pedimos severo castigo por el acaparamiento y la confabulación en el alza de los precios.

6.ª Aspiramos a que el salario mínimo sea vital familiar, es decir, el suficiente para que el trabajador pueda hacer vida decorosa, como hombre, como ciudadano y como padre de familia.

7.ª Exigimos de los Poderes públicos la inmediata aplicación de medidas eficaces que garanticen el derecho a la libertad del trabajo y de organización, para que no queden impunes los atentados llamados comunmente sociales, que revelan una conculcación de ese derecho de asociación y de esa libertad a que aludimos; y

8.ª Pedimos a los Gobiernos una eficaz protección para el fomento de las industrias nacionales, por ser la fuente de riquezas y el medio de vida de la clase trabajadora; reclamando al propio tiempo la promulgación de una ley contra la vagancia, vengero fuerte de parásitos sociales, capaces de todos los delitos e inaprovechables para el bien de la sociedad.

Queremos, por último, que la Internacional Obrera sea un poderoso agente de progreso, de justicia social y de solidaridad de clases, mas no instrumento de tiranía y revolución social.

El mitin terminó con calurosos aplausos a la Federación.

Por la noche, en el salón teatro del Círculo Obrero, celebraron una velada artística, representando «Cobardías» y «La huelga de los herreros», en las que las señoritas Inocencia López y María Hernando, y los señores Sáinz y Rebollo alcanzaron justos aplausos.

EN TOURNIE

Almuerzo hispano-holandés.

MADRID, 17.—En el restaurant Tournié se ha celebrado el almuerzo del Comité permanente hispano-holandés.

Asistieron el señor Jimeno, el ministro de Holanda, el subsecretario de Instrucción Pública, los secretarios del Comité y otras personalidades.

Pronunciaron discursos el señor Jimeno y el ministro de Holanda, dando vivas al Rey y a ambos países.

NOTAS PALATINAS

El cumpleaños de Su Majestad el Rey.

La misa.

MADRID, 17.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Rey, en el salón de Tapices de Palacio hubo esta mañana una misa, a la que asistió toda la familia real, el señor Allendesalazar, en representación del Gobierno, y alto personal palatino.

Ofició el obispo de Sión.

El Monarca hizo la acostumbrada ofrenda, depositando 36 monedas de oro, una más de los años que cumple.

En los álbumes colocados en Mayordomía firmaron el Gobierno y gran número de personalidades, entre ellas don Melquiades Alvarez.

Se han recibido en Palacio muchos telegramas de felicitación.

Varios de ellos proceden del Extranjero.

Esta mañana, durante el relevo de la guardia, el Rey se asomó a uno de los balcones de Palacio.

Fué vitoreado y ovacionado por el público.

Esta noche se celebrará en el regio alcázar el banquete oficial.

El banquete.

Por la noche se celebró en Palacio el banquete de gala, al que asistieron ochenta comensales, entre los que figuraban el Gobierno en pleno, los presidentes de ambas Cámaras, los ex presidentes del Consejo, las autoridades militares y eclesiásticas y los altos palatinos.

Durante la comida la banda de Alabarderos interpretó un escogido programa.

Los indultos.

Con motivo del cumpleaños del Rey esta mañana sometió el ministro de Gracia y Justicia a la firma del Monarca los siguientes indultos de la pena de muerte, conmutándolos por la de cadena perpetua:

Salvador Moreno Aguilar, condenado por la Audiencia de Teruel, por asesinato.

Juan Pajés Gil, por la de Tarragona, por parricidio.

Teodoro Pito Garcés y Augusto Ocaña, condenados por la Audiencia de Zaragoza.

También sometió a la sanción reglamentaria otro decreto concediendo, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión asesora, los beneficios de la condena condicional a 132 reclusos.

En provincias.

De provincias se reciben noticias dando cuenta de los actos celebrados para solemnizar la fiesta onomástica del Rey.

TEATRO PEREDA

Gran «matinée» infantil.

Mañana, jueves, a las cinco, tendrá lugar una extraordinaria función dedicada a los niños, en la que tomarán parte todos los «clowns» de la compañía de circo norteamericana y las más atracciones del elenco. En esta sección se exhibirán, además, todas las películas de asuntos infantiles, tomadas en estos días a la salida del Teatro, y aquellas otras, impresionadas por el público en el escenario.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones diríjanse al administrador, apartado de Correos